EL LITORAL

Año LVI — No. 18.170 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, MARTES 12 DE MARZO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El Sr. Duilio Brunello es interventor en Córdoba

Mañana se haría cargo

Declaraciones del ministro del Interior y del comisionado federal

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El ministro del Interior, Benito Llambí, anunció oficialmente hoy a mediodía la designación de Duilio Brunello como interventor federal en la provincia de Córdoba.

Llambí, quien había mantenido una entrevista de una hora con el presidente Juan Domingo Perón en la residencia de Olivos —desde las 9.30 hasta las 10.35— expresó a los cronistas que lo esperaban en la sede de su ministerio, en la planta baja de la Casa Rosada, que el anuncio "es todo lo que tengo que decirle".

El ministro señaló que "es probable que el interventor [illegible] sus funciones mañana".

Pocos minutos después de anunciarse su designación, el nuevo interventor declaraba su propósito de gobernar "con el concurso de todos los cordobeses que estén dispuestos a trabajar por la causa de unidad nacional".

Ante los cronistas acreditados en la Casa Rosada, dijo que se propone "dar cabida a todos los sectores políticos de [illegible]".

"Concurro a la provincia totalmente desprejuiciado y con el deseo de gobernar para tirios y troyanos, como lo he hecho siempre que me ha tocado asumir una responsabilidad en mi vida política", añadió.

Señaló que su designación "significa para mí un doble honor, ya que demuestra que soy digno de la confianza del Poder Ejecutivo y del líder del Movimiento Justicialista, general Perón. Sin embargo estos no son tiempos de honores, sino de trabajo", afirmó.

Por último, Brunello adelantó que tiene el propósito de visitar en las próximas horas al presidente Perón "para saludarlo, despedirme, y agradecerle el honor de que me ha hecho objeto".

En una breve reunión con los periodistas destacados en la sede gubernamental, el ministro del Interior no confirmó si estaría presente en la ceremonia de asunción de Brunello.

Llambí y los periodistas

—¿Ud. lo pondrá en funciones?

—Bueno, no es necesario que yo lo ponga en funciones, puesto que hay un gobierno en Córdoba, que está funcionando, constitucionalmente. No es el caso de una acefalía total. En consecuencia, no es necesario que lo tenga que poner en el cargo el ministro del Interior.

—¿Se mantiene la fecha de elecciones en la provincia?

—Bueno... Es un asunto que todavía no ha sido considerado.

El nuevo interventor, presente en la rueda de prensa, dijo a continuación que su gobierno debía basarse en tres pilares fundamentales: "Restablecimiento del principio de autoridad, la pacificación interna entre los sectores que están bastante radicalizados y en la ejecución de un plan de trabajo intenso para que Córdoba recupere, de hoy en más, el tiempo que ha perdido en muchas situaciones políticas que son de todos conocidas".

Diálogo con el Sr. Brunello

—¿Señor interventor, tiene elegidos ya sus colaboradores?

—Estoy en esa tarea a partir de este momento. Nada más le puedo decir por ahora.

—¿El jefe de la Policía de Córdoba será mantenido en su cargo?

—No está dentro de la lista de colaboradores que he pensado llevar.

—¿Dentro de ese grupo de colaboradores figuran también de tendencia radicalizada?

—Vamos a conversar sobre el problema. Mi misión es de paz y de unión entre todos los cordobeses. Me propongo gobernar para los cordobeses y con los cordobeses. O sea con todas las tendencias... Con todas las tendencias que quieran sumarse honestamente al proyecto nacional de gobierno.

—¿Va a conversar con el presidente?

—Voy a despedirme del general Perón que además de ser el presidente de la República, es el líder del movimiento en el cual milito desde joven.

Críticas del Sr. Zamanillo

BUENOS AIRES, 12 (NA). El vicepresidente segundo de la bancada de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical (UCR), José Miguel Zamanillo, dijo que "no se justifica de manera alguna que el Poder Ejecutivo nacional promueva acciones judiciales contra el gobernador de la provincia de Córdoba, Dr. Obregón Cano".

Zamanillo, en corta conversación con los periodistas, dijo que, a su entender, "el ministro del Interior ha demostrado" en la crisis de Córdoba "cuanto menos una negligencia culposa", añadiendo que "esto quedó acabadamente demostrado en la discusión del proyecto de ley de intervención a través de exposiciones de la casi totalidad de los bloques".



(Radiofoto Telam)

Sr. DUILIO BRUNELLO

Biógrafía del interventor

EL nuevo interventor, Duilio Brunello, nacido en Catamarca el 30 de mayo de 1925, inició su actuación política dentro del Movimiento Justicialista en 1945, como fundador y primer presidente de la agrupación de la Juventud Peronista catamarqueña.

Sucesivamente desempeñó en esa provincia los cargos de jefe de Prensa, secretario general de la Gobernación, subsecretario de Hacienda y de Gobierno e Instrucción Pública y ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta llegar a desempeñarse como interventor federal en 1952.

Brunello ocupaba una banca en el Senado de la Nación al producirse el golpe militar de setiembre de 1955, pasando a actuar en 1956 como integrante del Consejo Superior del Movimiento Justicialista en la clandestinidad.

Ejerció el periodismo durante varios años en "La Unión", de Catamarca, y como corresponsal de "Trópico", de Tucumán, y la docencia en la Escuela Normal de Maestros "Fray Mamerto Esquiú".

En los últimos años tuvo también participación en el gabinete de asesores de la Confederación General Económica de la provincia.

Su actividad ha sido intensa en el plano deportivo, habiendo presidido durante 8 años la Liga Catamarqueña de Fútbol y representado a su provincia en el Consejo Federal de la Asociación del Fútbol Argentino en 1966.

Al ser designado ministro de Bienestar Social, José López Rega nombró subsecretario general de ese departamento de Estado a Brunello, quien posteriormente fue designado secretario de Promoción y Acción Social de dicha cartera, cargo que ejerce en la actualidad.

Fue, además, colaborador directo del ministro de Economía, José Ber Gelbard, cuando aquél presidía la Confederación General Económica.

Actual situación en la capital cordobesa

CORDOBA, 12 (NA). — Con su transporte normalizándose lentamente, los comercios y las industrias trabajando a pleno y los infaltables disparos nocturnos, los cordobeses esperaban hoy con ansiedad saber quién será el hombre que el gobierno nacional les envía para que se haga cargo del Poder Ejecutivo tras el derrocamiento del gobernador y vice, Ricardo Obregón Cano y Atilio López, respectivamente.

Todo este panorama configura un estado de casi total normalidad en esta ciudad que estuvo con[illegible]da durante [illegible] una [illegible]

Los atentados

Durante ese lapso también se produjeron casi un centenar de atentados terroristas que provocaron grandes daños materiales en distintas fincas, conociéndose un saldo extraoficial de nueve personas muertas y más de 25 heridos de bala.

La faz política

En la faz política es donde parece ser que el futuro interventor tendrá las mayores posibilidades de obtener resultados favorables para lograr la integración del justicialismo en su solo y compacto grupo, contando para ello con la clásica predisposición a la verticalidad que [illegible] a los principales dirigentes partidarios, a pesar de alguna disidencia momentánea sobre el sentido que debe darse a la actividad gubernativa.

En cambio, no parece tan fácil de solucionar el enfrentamiento dentro de los cuadros de dirigentes gremiales de esta provincia, donde conviven de muy mala gana representantes de cuatro tendencias —dos de ellas peronistas— que tienen ideas bastantes distintas sobre el papel que le debe corresponder a los trabajadores en el futuro de Córdoba y del país.

En la actualidad la "normalizada" delegación local de la CGT se encuentra a cargo de Bernabé Barcena, perteneciente al grupo "ortodoxo" y uno de los dirigentes gremiales que más violentamente atacó a Obregón Cano durante su gestión como gobernador, y responderá —casi sin dudas— al futuro interventor en todas las medidas que éste tome en resguardo del Pacto Social suscripto por la CGT central, la Confederación General Económica (CGE) y el gobierno nacional en busca de superar la fuerte inflación que sufría el país a comienzos de 1973.

Los peronistas "legalistas", en cambio, están enrolados en la autodenominada "CGT combativa" que tiene como secretario general a Roberto Tapia, de la Unión Tranviarios Automotor —uno de sus miembros— y como secretario adjunto a Agustín Tosco, representante de Luz y Fuerza, uno de los sindicatos "combativos".

El cuarto grupo, que también está incluido dentro de esta CGT, es encabezado por René Salamanca, secretario general del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), y está enrolado dentro de los gremios "clasistas".

Todos estos sindicatos apoyaron con decisión a Obregón Cano hasta su derrocamiento.

Las distintas posiciones quedan demostradas día a día mediante comunicados donde los "ortodoxos" formulan graves cargos a las autoridades depuestas y solicitan la intervención a los tres poderes de la provincia con el fin de terminar con la "infiltración marxista", mientras los "combativos" llaman a la población a realizar una resistencia activa al nuevo interventor y la realización de un paro general activo en fecha a determinar.

Coparon la usina de La Calera

CORDOBA, 12 (NA). — Un grupo no identificado ocupó durante varios minutos la usina eléctrica de la localidad de La Calera, produciendo cortes en el suministro y alcanzando a huir antes de que llegara la Policía, según lo manifestado por un vocero extraoficial de esta repartición.

El hecho ocurrió durante la madrugada y, a poco de tomarse conocimiento del mismo, efectivos policiales fueron enviados a los distintos caminos con el fin de intentar el cerco de la zona para detener a los incursores, aunque sin éxito.

La localidad de La Calera, a unos 25 kilómetros al noroeste de esta ciudad, ya fue noticia en 1970 cuando un grupo de los Montoneros la mantuvo ocupada en un acto que realizaron contra el gobierno del entonces presidente Alejandro Lanusse.

Esta ocupación fue el único hecho que afectó el orden en la provincia en la últimas horas, según lo que se sabe aquí, tras la quema de aserrín embebido en nafta y de neumáticos en desuso en las principales calles de la ciudad, que se registraron ayer en pleno centro.

La quema de esos elementos, destinada a interrumpir el tránsito, se la adjudicó mediante comunicados una organización extremista puesta fuera de la ley por el gobierno nacional.

Aparentemente algunos de sus integrantes fueron los que aproximadamente a las 20.30 de anoche, también sostuvieron un corto tiroteo con efectivos policiales en el centro de la ciudad, sin que hubiera información sobre la existencia de víctimas.

El juicio a Obregón Cano

En cambio no hubo ninguna reacción oficial sobre el anuncio hecho ayer por el Ministerio del Interior de que se iniciará juicio al gobernador depuesto, Ricardo Obregón Cano, por declaraciones hechas en la capital federal y donde involucraba al titular de esa cartera, Benito Llambí, y al ministro de Trabajo, Ricardo Otero, en los hechos de violencia que se registraron aquí la semana pasada.

En cambio se conoció oficialmente que el agente local de octavo turno, Jorge Eduardo Vidas, en su calidad "de simple ciudadano" presentó una denuncia por desacato contra los integrantes del llamado "Comando Justicialista Unificado" con motivo de la emisión en cadena por las cuatro radioemisoras locales de un comunicado en el que se formulan severos cargos contra magistrados de la justicia provincial.

Según la nota, ese comunicado fue irradiado el 10 de marzo aproximadamente a las 21, mencionándose a los jueces Hairabedian y Ferrero como involucrados en una conjura para "eliminar al jefe de Policía teniente coronel (RE) Antonio Domingo Navarro".

Responsabilidad de las provincias

MENDOZA, 12 (Télam). — En declaraciones realizadas al matutino local "Los Andes", el secretario general de la Presidencia de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, expresó que "las provincias no serán intervenidas si no se producen violaciones a la Constitución".

Aseguró luego que "mientras funcionen los tres poderes, se asegure el régimen municipal y la instrucción primaria, las provincias no serán intervenidas".

"Si una provincia es dominada por la sedición —explicó en seguida— no garantiza la educación primaria, ni el orden interno y ha sido violada la forma republicana de gobierno, entonces sí los poderes del gobierno central pueden ejercer la intervención".

Al contestar una pregunta sobre la situación del jefe de policía de Córdoba, teniente coronel (RE) Navarro, el Dr. Solano Lima afirmó que "Navarro está sometido a dos procesos, uno en el fuero nacional y otro en el provincial y son los jueces los que tendrán que calificar en definitiva su posición".

El secretario general de la Presidencia puntualizó sobre el mismo tema y dijo: "Según mi juicio personal, que de ninguna manera involucra y compromete el pensamiento de los hombres de la Casa Rosada, la actitud del coronel Navarro fue sediciosa".

"Es una operación que no está resuelta", enfatizó Solano Lima, cuando fue consultado sobre la posibilidad de un presunto viaje del presidente de la República, teniente general Perón, al extranjero.

Aclaró luego que "tal vez sea más adelante. De concretarse sería al cambio de estación y Perón usaría como países bases a España, Italia y Alemania occidental".

Finalmente, y sobre la posible visita del jefe de Estado a China, el Dr. Solano Lima señaló que "por ahora Perón no viajará".

Laugerud ha triunfado en Guatemala

GUATEMALA, 12 (Latin). — El Congreso confirmó el triunfo del general Kjell Laugerud en los comicios presidenciales del domingo 3 del actual, anunció hoy en una conferencia de prensa el presidente de la comisión escrutadora, diputado Héctor Andrade de Urrejola.

Según los datos oficiales de la comisión, Laugerud logró 298.953 votos, contra 228.067 del general Efraín Ríos Montt (Frente Nacional de Oposición) y 143.111 del coronel Ernesto Paiz Novales (Partido Revolucionario).

Andrade Urrejola anunció que hoy la Cámara de Diputados sesionará para proceder a "una elección en segundo grado" de la que resultará el nombre del presidente electo.

Se reunieron hoy Brezhnev y G. Pompidou

MOSCU, 12 (UPI). — El primer mandatario de Francia, Georges Pompidou, llegó al balneario de Sochi, en el mar Negro, iniciando una visita de dos días a la Unión Soviética. Fue recibido en el aeropuerto por el secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, y el ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko. Las conversaciones entre Brezhnev y Pompidou se realizan en el balneario georgiano de Pitsunda.

En París, se informó que no existía temario oficial, pero que el presidente galo tenía tres temas en su mente.

El primero de ellos es el futuro de Europa, incluso la defensa del viejo mundo. Francia se ha opuesto a los acuerdos soviético-estadounidenses de reducción de fuerzas, ya que los franceses desean que las tropas norteamericanas permanezcan en Europa.

Las discusiones sobre la energía se concentrarán en torno a acuerdos previos con la Unión Soviética de suministros de petróleo que ya han periclitado, sin ser cumplidos en forma total. Francia ya ha suscripto acuerdos directos con Arabia Saudita, Irán y Libia.

Los funcionarios franceses dijeron que Pompidou hará notar a Brezhnev que Francia, vinculada estrechamente al mundo árabe, podría servir de puente entre las naciones europeas, incluso la misma Rusia y los árabes.

En Portugal han sido alertadas las fuerzas armadas

LISBOA, 12 (DPA). — Las Fuerzas Armadas portuguesas de tierra, mar y aire estacionadas en el área de Lisboa fueron puestas en estado de "prevención rigurosa", confirmaron hoy fuentes oficiales.

La orden de queda había sido dada el sábado pasado y había trascendido ya en rumores, pero no fue confirmada oficialmente hasta hoy. Entretanto, las autoridades dijeron que la orden había sido suavizada y las fuerzas armadas se encontraban ahora en estado de "prevención simple".

Los observadores suponen que el hecho de que se haya dado a conocer la alarma hace suponer que se pondrá pronto fin a la misma.

Hussein está en Washington

El monarca de Jordania analizará con el presidente Nixon y el Sr. Kissinger la crisis del Medio Oriente



El rey de Jordania, Hussein, es saludado a su arribo a Washington por funcionarios del Departamento de Estado y de la embajada de su país

WASHINGTON, 12 (UPI). — Se encuentra en esta capital el rey Hussein, de Jordania, quien viajó a los efectos de mantener entrevistas con el presidente Richard Nixon, y el secretario de Estado, Henry Kissinger, sobre la crisis en el Medio Oriente.

El soberano, que fue acompañado por una reducida comitiva, fue recibido en el aeropuerto por funcionarios del gobierno y miembros de la representación diplomática de su país.

Falsa alarma en un avión de Yemen del Sur

EL CAIRO, 12 (UPI). — Expertos en explosivos revisaron un avión de la aerolínea de Yemen del Sur pero no encontraron nada a bordo, dijeron fuentes del aeropuerto.

En una llamada anónima a la oficina en Beirut de la aerolínea Alyemda, del Yemen meridional, un individuo aseveró que a bordo de esa máquina había sido colocada una bomba.

Pérez asumió la presidencia de Venezuela

CARACAS, 12 (UPI). — Carlos Andrés Pérez, del Partido Acción Democrática (AD) de la izquierda moderada, asumió hoy la presidencia de Venezuela, una nación que actualmente ofrece —tal vez más que ningún otro país latinoamericano— una firme estabilidad política y sólida [illegible]

Pérez recibió la cinta presidencial de manos del mandatario saliente, Rafael Caldera, en la Cámara de Senadores del Congreso Nacional ante más de 500 invitados especiales para el acto, entre quienes figuraron un primer ministro, cinco vicepresidentes, ocho cancilleres y la señora Patricia Nixon, esposa del presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, además de otros representantes de los gobiernos con los cuales Venezuela mantiene relaciones.

Pérez se convirtió también en el cuarto presidente que llega al gobierno por medio del voto directo desde el derrocamiento de la dictadura [illegible] Marcos Pérez Jiménez, en 1958, y en el tercer candidato de AD que llega al poder en ese lapso de 16 años.

Pérez prestó juramento en [illegible] completa normalidad en toda la [illegible] que la mayor expectativa que caracterizó su asunción al poder es el discurso, en el que dio a conocer sus planes sobre la nacionalización de la industria petrolera.

Durante su campaña electoral, Pérez, al igual que sus tres adversarios en la carrera presidencial, prometió acelerar la nacionalización de la industria petrolera, que bajo la ley de reversión, deberá pasar en su totalidad —desde las complicadas refinerías, hasta las máquinas de escribir— al Estado a partir de 1982.

Venezuela, país llamado "el gigante petrolero sudamericano", tercer país exportador del mundo en importancia, goza actualmente de entradas fiscales por concepto de petróleo que superan los 4 mil millones de dólares, gracias a [illegible] precio del crudo.

Asesinaron en Irlanda a un senador

DUBLIN, 12 (Reuter). — El senador protestante irlandés Billy Fox, fue encontrado hoy muerto a tiros, aproximadamente doce horas después de haber sido secuestrado por doce hombres armados, que entraron enmascarados en la casa de un amigo de la víctima y amenazaron con armas de fuego a los presentes, obligándolos a tirarse al suelo boca abajo, para después amarrarles las manos detrás de la espalda. Antes de huir, llevándose a Billy Fox, los desconocidos prendieron fuego al edificio y a una casa rodante que estaba en el jardín.

Conocido el secuestro y comprobado después el asesinato, la policía y el ejército iniciaron un amplio operativo que abarca gran parte del condado de Monaghan, frontera de Irlanda del Norte, que suele ser usado por los guerrilleros irlandeses como base de avanzada para sus operaciones.

Pese a la militancia religiosa de la víctima y al lugar donde se cometió el crimen, algunos funcionarios no quisieron formular declaraciones ni especular sobre la posibilidad de que el hecho sea obra de extremistas católicos irlandeses, ya que si bien la figura del senador era muy conocida, sus intervenciones en la cámara solían ser acalladas por sus propios correligionarios. En muchas oportunidades criticó la actividades del ejército británico en Ulster y, en especial, se opuso con vehemencia a que se minaran o hicieran saltar caminos fronterizos, para impedir el paso entre el Eire y Ulster.

La policía y el ejército irlandés —que lanzaron de inmediato la búsqueda de los enmascarados—

(Radiofoto UPI)

Integrantes de una manifestación de protesta se desplazan por una calle de Londonderry, en el Ulster

Declaraciones del Dr. Vignes

CARACAS, 12 (AFP). — El canciller argentino, Alberto Vignes, declaró hoy aquí que es necesario un mejoramiento político de la Organización de Estados Americanos (OEA) en beneficio de sus miembros.

En relación con el problema cubano afirmó: "Nosotros tenemos relaciones con Cuba, y con eso está dicho todo".

El ministro de Relaciones Exteriores argentino expresó que Venezuela será una potencia económica dentro de América latina y jugará un papel predominante en obras de infraestructura.

Hospitalizan otra vez al hijo del senador Kennedy

BOSTON, 12 (UPI). — El hijo del senador Edward M. Kennedy, de 12 años, fue hospitalizado nuevamente para someterlo a tratamiento intensivo contra el cáncer, al que ya le costó la pierna derecha.

El senador Kennedy trajo a su hijo al Hospital Infantil de Boston para el tratamiento con el que se intenta asegurar que no se extienda el cáncer óseo que lo ha afectado.

Un portavoz de la oficina de Kennedy en Washington dijo que la visita es de rutina y se hará cada tres semanas por un período indefinido.

EE. UU. y la venta de automotores a Cuba

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 12 (UPI). — El secretario de Estado, Henry A. Kissinger, anunciará en los próximos días una decisión favorable del gobierno de Washington sobre la venta a Cuba de vehículos valorados en 75 millones de dólares, que son fabricados en la Argentina por firmas automovilísticas norteamericanas.

La venta de los vehículos argentinos, aunque básicamente un asunto bilateral entre la Argentina y Cuba, se ha convertido en cuestión política por estar comprometidos en ella el embargo económico contra Cuba y las relaciones entre Washington y La Habana.

Fuentes diplomáticas latinoamericanas en esta capital señalaron a fines de la semana pasada que, contrario a recientes informaciones de prensa, Estados Unidos todavía no ha aprobado las licencias de exportación que solicitaron las firmas matrices de las compañías argentinas. Se trata de las firmas Ford, General Motors y Chrysler.

El periódico financiero "The Journal of Commerce" de Nueva York dice en información de primera página que el secretario de Comercio, Frederick Dent, manifestó aquí en días recientes que el gobierno del presidente Richard Nixon está dispuesto a ajustarse a un tipo de solución que tome en cuenta los intereses tanto de la Argentina como de Estados Unidos.

El periódico también confirma que aunque es el Departamento del Tesoro el que concede las licencias de exportación, el asunto se encuentra ahora en manos de Kissinger. Este, agregó, tomará pronto una decisión al respecto.

Según el rotativo neoyorquino, la decisión será favorable permitiendo a las firmas que sigan adelante con las ventas "ya que el gobierno de Nixon está empeñado en cultivar un 'nuevo diálogo' con América latina en general, y particularmente con el gobierno argentino del presidente Juan Domingo Perón".

Por su parte, el semanario "U. S. News and World Report", de esta capital, asegura que "funcionarios norteamericanos están dispuestos a aprobar esas ventas".

Pero, agrega la revista: "El gobierno de Nixon, consciente que se trata de una importante rotura del bloqueo económico, busca también la manera de evitar un movimiento de parte de América latina de acercamiento con Fidel Castro".

En un asunto similar, se informó que la firma MLW-Worthington Limited de Montreal (Canadá), está haciendo las gestiones para seguir adelante con la venta de 18 locomotoras Diesel a Cuba. La firma es una subsidiaria de la compañía Studebaker-Worthington, de Nueva Jersey, y la venta de esas locomotoras se encuentra en una situación algo parecida a la situación con la Argentina.

La venta de vehículos a Cuba es parte de un acuerdo cubano-argentino de 1.200 millones de dólares sobre un período de seis años. Una misión de 320 hombres de negocios de la Argentina estuvo en Cuba la semana pasada en relación con ese acuerdo comercial.

América latina y su desarrollo

QUITO, 12 (Latin). — América latina enfrenta el dilema de cambiar su estrategia de desarrollo al comprobar que un gran desempleo la agobia al mismo tiempo que crece su producto interno bruto, capitalización que beneficia a un sector reducido, cuando registra una de las tasas de crecimiento demográfico más altas del mundo, reveló el informe técnico que comenzó a discutir aquí el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).

El documento de 258 páginas, titulado "Evolución reciente y perspectivas inmediatas del desarrollo de América latina y de la cooperación externa", destacó el crecimiento del producto interno en los últimos dos años en la región como consecuencia del aumento de sus exportaciones a los países industriales.

El estudio marca un fuerte contraste en el crecimiento del producto interno por país, dándole el más alto porcentaje al Ecuador, con un 12 por ciento, mientras Chile quedó en el último lugar con un porcentaje de "decrecimiento" del 5,7 por ciento.

La situación de Chile fue única dentro del estudio económico, que fija un retroceso económico.

La Argentina se recuperó después de un lento crecimiento en 1971 y ascendió a un ritmo extraordinario en lo que respecta a 1973.

Brasil aparece con un crecimiento de su producto sostenido sobre el 10 por ciento para 1973, considerado un ritmo sin precedentes y de la más alta continuidad en el continente.

Venezuela aparece en tercer lugar con un crecimiento del 9,5 por ciento, seguido por República Dominicana (8 %), Panamá (8 %), México (7,5 %), Colombia (7 %), Costa Rica (6 %), Guatemala (6,5 por ciento), Paraguay (6,2 %), Perú (5,7 %), Bolivia (4,8 %), Haití (4,8 %), Nicaragua (3,2 %), Jamaica (2,5 %), Barbados (1 %), Honduras (0,2 %) y Uruguay sin información.

El crecimiento del producto interno del país se logró, entre 1972 y 1973, debido al mejoramiento de la actividad industrial en las grandes potencias industriales como los Estados Unidos, Japón y los países de Europa occidental.

El informe señaló que la actual crisis del petróleo, que no fue analizada en el panorama de las perspectivas para el futuro de América latina, podrá tener serias implicancias en el ritmo de sus exportaciones.

Al disminuir la actividad industrial de los países desarrollados, se anticipa, podría traducirse en una disminución de importaciones de materias primas no energéticas.

Denuncias del escritor ruso Viktor Nekrasov

MOSCU, 12 (ANSA). — El escritor soviético Viktor Nekrasov —que en una época alcanzó celebridad en su patria, donde obtuvo el premio Stalin de Literatura, y en el exterior— fue expulsado del Partido Comunista de los últimos días y sometido a extenuantes interrogatorios y [illegible].

El escritor tiene 62 años y reside en Kiev. Nekrasov relata en un extenso documento el secuestro de gran parte de sus archivos y que le prohibieron publicar sus obras.

Crean el mercado común del cafe en América central

MEXICO, 12 (UPI). — México y los países centroamericanos acordaron formar un mercado común del café en un esfuerzo por "detener la especulación nociva".

Según el informe oficial, a México y El Salvador se les pidió redactar los estatutos de la nueva entidad, cuya finalidad será "frenar la especulación tan dañina a las naciones de la zona, cuando los precios llegan a niveles inaceptables".

México, Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Honduras se reunieron en la capital mexicana durante el fin de semana para discutir los problemas mutuos del mercado de sus productos cafetales.

El informe oficial indica que las medidas tomadas "no excluyen de manera alguna la estrecha colaboración que el citado grupo ha venido sosteniendo con Brasil y Colombia".

Los delegados a la reunión también convinieron en instalar un sistema de comunicación de emergencia "que conecte entre sí a todos los países de la región, a fin de evitar los rumores que a menudo se propagan, con espíritu especulativo".

Fue detenido un hombre que asaltó un avión japonés

TOKIO, 12 (Reuter). — Un hombre que secuestró hoy un avión de pasajeros Boeing 747, Jumbo jet, de la Japan Airlines, y lo desvió a Naha, (Okinawa), fue arrestado esta noche, anunció un vocero de la empresa.

Wilson presentó hoy sus planes

Por Joseph W. Grigg

LONDRES, 12 (UPI). — El nuevo gobierno del Partido Laborista que encabeza el primer ministro Harold Wilson presentó al Parlamento un programa legislativo tendiente a proporcionar mejoras al elector, en el plano interno, y un mínimo de consecuencias económicas en el exterior.

La reina Isabel, que [illegible] presenta el programa de un nuevo gobierno británico, entregará los objetivos legislativos del Partido Laborista en un discurso que pronunciará en la sesión inaugural del Parlamento.

Fuentes oficiales dijeron que el nuevo programa proporcionará pensiones de jubilación más altas, control de los precios, subsidios para el pan y otros productos alimenticios esenciales, y un programa gradual de construcción basado en expropiaciones estatales.

Las medidas están ampliamente destinadas a allanar rápida popularidad para el gobierno, el que sólo cuenta con una minoría en el Parlamento, en el caso que Wilson se vea obligado a convocar pronto a una nueva elección, agregaron las fuentes.

El gobierno laborista está en peligro de perder un voto de confianza si el Partido Liberal se une con los conservadores contra Wilson.

El programa de Wilson también incluiría el cumplimiento de una promesa formulada durante la campaña de abolir la ley de relaciones industriales del gobierno conservador anterior, la que tiene por objeto reducir huelgas ilegales y disminuir poder sindical.

Funcionarios dijeron que el gobierno daría poca prioridad a los llamados anteriores de los laboristas de nacionalizar [illegible] sectores de la industria, incluyendo a 50 empresas importantes, con el fin de no alarmar a los inversionistas extranjeros. Con este motivo, también se necesitan 8 millones de libras esterlinas para respaldar la unidad monetaria británica.

Fuentes oficiales dijeron que el gobierno también desestimaría sus controvertidas iniciativas de una expropiación estatal de los recursos petroleros situados frente a la costa británica en el Mar del Norte y la renegociación de su participación en el Mercado Común.

En la víspera de la nueva sesión legislativa el ex primer ministro Edward Heath anunció la formación de un "gabinete sin cartera" de los conservadores, paralelo al del gobierno.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 12 (De nuestra agencia). — Un error táctico del "alfonsinismo" puede haber perturbado las posibilidades del Movimiento de Renovación y Cambio en el distrito de Córdoba para las próximas elecciones internas de la Unión Cívica Radical. El jueves último, en oportunidad de discutirse en la Cámara de Diputados la intervención federal a la provincia, los representantes de la tendencia que lidera Raúl Alfonsín se negaron a sumar su apoyo a los dos tercios para el tratamiento sobre tablas del proyecto, desertando de la posición radical en esa emergencia que, como es notorio, adhirió a la consideración inmediata, de común acuerdo con el Comité de la UCR de la provincia que encabeza Eduardo Angeloz. Ello se produjo cuando las relaciones de este último con Ricardo Balbín atraviesan su mejor momento.

* * *

Es muy obvio para los observadores políticos que la gestión de Balbín y Angeloz se unificó en torno al propósito de lograr del oficialismo que la intervención a Córdoba no fuera más allá del Poder Ejecutivo y respetarse, en consecuencia, más de un centenar de comunas radicales y alrededor del 50 por ciento de las bancas legislativas de la provincia, a las que debe sumarse un número impreciso pero considerable de concejalías municipales. El senador Angeloz no tuvo empacho, por cierto, en reconocer públicamente el papel desempeñado por el presidente del Comité Nacional en defensa del radicalismo cordobés. Ahora, es lógico que se hable de un posible entendimiento del "movimiento nuevo" que encabeza aquél en la provincia y la "línea nacional" balbinista, con vistas al comicio interno de mayo.

* * *

Raúl Alfonsín se había impuesto en los últimos comicios internos en el distrito cordobés, donde hasta hace poco seguía contando con adhesiones ahora muy dudosas. Pero hay algo más que estaría revelando que tanto en la discusión de la ley universitaria como en el caso cordobés, Ricardo Balbín ha logrado mayores réditos que su más agresivo rival partidario. Desde hace algunas semanas ciertas corrientes de la izquierda nacional que tuvieron como interlocutor en el radicalismo al Movimiento de Renovación y Cambio han practicado un giro frontal orientando el diálogo con la UCR a través del balbinismo. Son los casos de los partidos Intransigente y Revolucionario Cristiano cuyos líderes, como ya hemos señalado aquí, procuran estructurar un frente virtual de "oposición en el sistema" para discutir con el gobierno un inquietante temario sobre la marcha del proceso institucional.

* * *

Los hechos comentados —Córdoba y la ley universitaria— y el fácil acceso de Balbín a Perón, han sido suficientes para advertir a Oscar Alende y a Horacio Sueldo, entre otros, que todo intento positivo de diálogo con el poder oficial tiene que practicarse obligadamente a través de aquél, cuya posición aparece equidistante entre el gobierno y los factores más intransigentes de la oposición, representando además al más influyente pensamiento radical, como fue puesto en evidencia durante el tratamiento de aquellas cuestiones en el Congreso. El mismo camino seguirían las diferentes fracciones socialistas y el Partido Comunista, con lo cual el "alfonsinismo" puede quedar peligrosamente marginado de las cúpulas de decisión.

* * *

Excluido de ese virtual frente Francisco Manrique, por propia determinación, los analistas procuran ahora establecer cuál será la ubicación en el nuevo encuadre político de los partidos federalistas que actúan ya de hecho como un cuerpo orgánico nacional.

La comisión de acción política que los agrupa con la presidencia de Ismael Amit ha sido convocada para la semana próxima, en cuya oportunidad se pasará revista a los últimos acontecimientos y, en particular, al diálogo que se está institucionalizando entre aquellas fuerzas de la oposición. Los líderes provinciales observan este último hecho con particular reserva y es probable que insistan en mantener su autonomía dentro del criterio con que vienen actuando.

Tróccoli reiteró la política de la UCR

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El Dr. Antonio J. Tróccoli dijo que "el país sigue recibiendo muestras permanentes de la acción constructiva del radicalismo".

En declaraciones a la prensa el titular del bloque de diputados nacionales de la UCR se refirió a los hechos de Córdoba, y afirmó "que hemos planteado en la cámara nuestra indignada protesta ante el manotazo que un funcionario policial dio contra las instituciones de la provincia de Córdoba; fuimos los primeros en reclamar por el atropello y en pedir la restauración del orden institucional y el castigo a los sediciosos".

"Sólo —prosiguió— ante la renuncia de los mandatarios cordobeses y frente al temor de que se continuaran deteriorando las instituciones, aceptamos el tratamiento sobre tablas de la intervención pero reservándonos el derecho a disentir con el temperamento propuesto por el Ejecutivo y, finalmente, aprobado por la mayoría de la cámara".

"Este es —dijo por último— el nuevo estilo que la Unión Cívica Radical ha impreso a la vida del Congreso y la política nacional. Los resultados obtenidos, saltan a la vista. Muchos hemos conseguido rectificar con nuestra posición. También en el Senado, la acción del radicalismo consiguió rescatar para la ley universitaria, algunas premisas y principios que no figuraban en el proyecto originario del gobierno nacional. Nadie duda que la reafirmación de la autonomía universitaria y otros importantes postulados de la reforma, pasarán a ser ley de la Nación, gracias a la acción y la prédica de los hombres de nuestro partido".

(Radiofoto UPI)

Excentricidad estudiantil en E. U. - En una calle interna de la Universidad de Misuri un perro trata de clavar sus uñas y dientes a un excéntrico estudiante que corre desnudo por la misma. Esta escena se viene generalizando en estos institutos de estudios superiores de ese país.

Proyectan prorrogar la ley de prescindibilidad

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Representantes de bloques opositores de la Cámara de Diputados de la Nación expresaron su disconformidad con la petición del gobierno nacional de prorrogar hasta el 31 de diciembre la ley de prescindibilidad que vence, por ahora, el 31 de este mes.

La presentación del Poder Ejecutivo fue realizada ayer por decreto 714 donde se amplía el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional incluyéndose, además de la prórroga de esa ley, un proyecto dictando normas en resguardo del patrimonio cultural de la donación y otro de autorización para transferir, sin cargo, a la provincia de Chubut el dominio de varios terrenos ubicados en la zona portuaria, destinados a la Municipalidad de Comodoro Rivadavia.

Luego que en la Cámara de Diputados se tuviera conocimiento de este decreto, Juan Carlos Comingues, de la Alianza Popular Revolucionaria, dijo que "la prórroga de la ley de prescindibilidad confirma una vez más lo sostenido por nosotros cuando se debatió ese tema" el año pasado.

Agregó que en esa oportunidad señaló que esa ley "será aplicada con fines de persecución ideológica" y que la situación se agrava "aún más en estos momentos por la situación del país, caracterizada por el avance de los sectores reaccionarios que, desde dentro y fuera del gobierno, tratan de modificar el pronunciamiento popular del 11 de marzo de 1973".

Otro de los que dio a conocer su opinión fue Juan Carlos Cárdenas, de la Vanguardia Federal de Tucumán, al manifestar que "esta ley, de carácter excepcional, que votamos en contra al tratarse por primera vez, no debe ser prorrogada".

Cárdenas añadió que "a la luz de los últimos acontecimientos y teniendo en cuenta la cada vez más profunda pugna entre sectores del partido gobernante, esta ley —que es peligrosa por su propia naturaleza— puede convertirse ahora en un instrumento liso y llano de persecución ideológica".

Como para desvirtuar esas posiciones el Poder Ejecutivo manifiesta en los fundamentos de su pedido de prórroga que, "como es de público conocimiento, el Poder Ejecutivo ha hecho un uso mesurado de las facultades conferidas por el honorable congreso".

Añade que las bajas que se han operado en la administración pública y empresas descentralizadas, así como las que pudieran operar en virtud de la vigencia de esta ley, obedecen "a la mayor eficiencia" buscada en el aparato estatal y que, de ningún modo, responden a otras razones que no sean las de servicio.

Sobre la escasez de nafta informó YPF

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La escasez de nafta que se observa en esta capital y una amplia zona del Gran Buenos Aires persistirá hasta el 25 del actual, según lo señaló en un comunicado Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

En ese documento la empresa petrolera estatal señaló que la escasez de ese carburante se debe a inconvenientes surgidos a comienzos de mes en la unidad de "Craking" de la destilería de La Plata, la más importante en ese tipo de operaciones en el país.

El primer anuncio sobre esos problemas había sido hecho a comienzos de mes por la Secretaría de Energía, oportunidad en que se informó que esa unidad debió salir de servicio antes de lo previsto al haberse detectado una falla que no se identificaba.

Ayer junto con la información de YPF dando a conocer el problema, también se tuvo conocimiento de que habían surgido inconvenientes en la destilería que la empresa privada Shell posee en el Dock Sud.

Esta compañía también dio a conocer un comunicado ampliatorio al respecto, señalando que los inconvenientes técnicos le obligaron a mantener una menor producción de carburantes pero que los mismos "pueden considerarse normales en todo proceso productivo".

La reunión de las fallas en las dos destilerías se tradujo en un primer momento en una evidente falta de nafta super en los surtidores de esta capital y en la formación de filas de varios automovilistas frente a los despachos de nafta común, en los lugares donde aún había [illegible] de este combustible.

Por la noche ya varias estaciones de servicio habían cerrado sus puertas al agotar el carburante, encontrándose entre ellas la estación central del Automóvil Club Argentino, en la avenida del Libertador, en esta capital.

La empresa Shell no indica cuánto tiempo demandará la solución de los problemas en su planta de producción.

Proyecto de ley de creación del "carburante nacional"

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El diputado nacional Juan Carlos Cárdenas, del Partido Vanguardia Federal de Tucumán, presentó un proyecto de ley de creación del "carburante nacional", mediante la adición a la nafta de alcoholes absolutos que permitirían un abaratamiento substancial para el producto.

Cárdenas señala que el sistema está siendo utilizado hace 35 años con éxito en más de 24 países de todo el mundo —entre ellos Brasil— y recuerda experiencias en tal sentido realizadas en 1966 en la Universidad de Tucumán, las que se vieron frustradas por "una exagerada burocracia, cuando no por los poderosos intereses de la importación petrolera".

Afirma en los considerandos de su proyecto que "el carburante que resulta de la mezcla de nafta con alcohol anhidro ha [illegible] resultados altamente satisfactorios en 25 países".

Donación del Cmdo. General de la Armada

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El Comando General de la Armada entregó, en carácter de donación, dos embarcaciones con motor fuera de borda, destinados al traslado de alumnos que asisten a la escuela primaria provincial de Isla Chica, en Concepción de la Sierra, provincia de Misiones.

El acto se realizó en suministros de la Armada, en Dársena Sur del puerto metropolitano y la donación fue materializada por el secretario naval, contralmirante Abel Lizasa.

Fueron recibidas por el gobernador de Misiones, Luis Angel Ripol, a quien acompañaban funcionarios de la gobernación.

El conflicto en la planta de ACINDAR

ROSARIO, 12. — No se ha llegado a una solución definitiva en el diferendo que existe entre gremialistas de la industria metalúrgica que trabajan en la planta de ACINDAR, ocupada recientemente a raíz de divergencias gremiales.

Los delegados normalizadores de la seccional de la U. Obrera Metalúrgica, Jorge Fernández y Lorenzo Oddone, han resuelto constituirse a partir del jueves en la planta fabril. Lo harán en presencia de un veedor del Ministerio de Trabajo con el fin de fiscalizar las elecciones de la comisión interna. Sería este el primer paso para normalizar la actividad sindical, ya que casi todos los delegados y miembros de esa comisión cesaron en sus funciones.

Las tareas habituales en la planta de ACINDAR, igual que en Marathon, han quedado normalizadas, pero existe la amenaza de que nuevas divergencias sindicalistas vuelvan a complicar el panorama, al parecer, ahora, en vías de solución.

La seccional Villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica, se halla intervenida desde hace dos años y se procura ahora regularizar esa situación, antes de que aparezcan nuevos impedimentos y quizá una nueva paralización de tareas, lo que iría en grave desmedro de la producción. Debe apuntarse que las últimas gestiones realizadas, fueron infructuosas, lo que obligó a reforzar los efectivos policiales.

Ocupación frigorífica

SAN RAFAEL (Mendoza), 12 (Télam). — El personal del frigorífico Cuadro Nacional ocupó sus instalaciones reclamando el relevo del encargado "por los atropellos que comete contra los trabajadores", según informaron al periodismo.

La paralización de este frigorífico, el principal de la zona, ha provocado una difícil situación a los empresarios de la fruta, que necesitan movilizar su producción con destino al mercado interno y la exportación.

Ha cuestionado una subasta el F. de las Artes

BUENOS AIRES, 12 (NA). — En la primera reunión del nuevo directorio del Fondo Nacional de las Artes, fue elegido presidente interino ad-hoc el Dr. Luis Alberto Palacio, hasta el regreso del titular, Dr. Guido Di Tella, quien se encuentra en el exterior.

El Dr. Palacio envió un telegrama al ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge A. Taiana, cuyo texto es el siguiente: "Al tomar estado público el remate en Londres de obras pictóricas de gran valor pertenecientes a la colección Santamarina y que, por lo tanto, forman parte del patrimonio cultural del país, el directorio del Fondo Nacional de las Artes solicita la urgente intervención del gobierno nacional a los efectos que pudieran corresponder".

Búsqueda en Salta de napas petrolíferas

SALTA, 12 (Télam). — Una numerosa cuadrilla de YPF trabaja activamente en la tarea de determinar la posible existencia de una nueva napa de petróleo en la localidad de Coronel Moldes, en el departamento La Viña, a unos 60 kilómetros de esta capital.

Los trabajadores, más de 100 entre técnicos y obreros, utilizan en la tarea un equipo móvil empleado en catena para determinar la presencia de hidrocarburos.

Nuevo embajador de Perú será el Gral. Vosi Verme

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El gobierno argentino concedió el placet para la designación del general de división Ricardo César Vosi Verme, como embajador del Perú en la Argentina.

Desempeñó en su país importantes funciones, tales como la de director de la Escuela Superior de Guerra, inspector general del ejército y anteriormente director del Colegio Militar.

Sustituirá al embajador Gonzalo Fernández Puyo, quien ejerció el cargo desde diciembre de 1968.

La evolución de los precios y salarios

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Antes de finalizar esta semana se reunirán nuevamente dirigentes de la Confederación General del Trabajo y de la Confederación General Económica para seguir tratando la evolución de precios y un eventual "reajuste de salarios" [illegible] gremiales.

Dirigentes empresarios y sindicales continúan analizando, en tanto, los antecedentes proporcionados por el Ministerio de Economía, con cuyos funcionarios tienen previsto conversar una vez que hayan llegado a un acuerdo entre ellos.

Fuentes allegadas a las centrales empresarias y de trabajadores han confirmado ya un primer acuerdo, logrado en lo que se refiere a analizar, antes que de todo, en forma exhaustiva costos y precios de productos antes de considerar el porcentual de incremento salarial.

A este respecto, se señala que se requerirá de las autoridades de Economía un informe concreto acerca de las variaciones que produciría en las tarifas de los servicios públicos, cuya incidencia en los precios y salarios se hace sentir directamente en forma apreciable, con el objeto de considerar todas las posibilidades internas que permitan un más ajustado y duradero convenio.

Pero, como en relación con las tratativas a establecer con el Estado se analiza la dinámica de las circunstancias pasadas y actuales, en los contactos de empresarios y trabajadores, se han barajado cifras y porcentajes que juegan en un plazo hipotético, por lo que no pueden ser tenidos en cuenta con toda su amplitud.

Así, se ha considerado posible un reajuste del 8 por ciento y se ha estudiado la posibilidad de acordar una cifra fija de 25.000 pesos viejos. También se ha considerado convenir mayores porcentajes de aumento a los salarios más bajos.

Pero las fuentes consultadas han ratificado el propósito de analizar a fondo la cuestión, esperar el informe de Economía sobre tarifas de servicios públicos, aguardar el estudio que también Economía realice en relación a precios internos e internacionales y recién entonces dar a conocer el nuevo acuerdo.

HABRA UN PARO DEL TRANSPORTE MARPLATENSE

MAR DEL PLATA, 12 (Télam). — La Cámara Empresaria del Transporte Urbano de Pasajeros ratificó la decisión de realizar pasado mañana un paro de actividades en los servicios de transporte de pasajeros de esta ciudad.

Los empresarios han reactualizado sus demandas de aumento de las tarifas y a causa que hasta el momento no se les ha dado ninguna respuesta sobre sus reiterados reclamos, resolvieron adoptar la medida de fuerza.

Es probable que antes del jueves los transportistas mantengan una reunión con el intendente municipal Luis Fabrizio.

ELMA contrató la construcción de tres cargueros

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Se firmó el contrato por el cual Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), coloca las órdenes de construcción de 3 buques tipo "Freedom Argentina" en el país.

Los documentos fueron rubricados por el presidente de ELMA, capitán de navío José Luis Pascual Bavio, y el vicepresidente ejecutivo de Astilleros Alianza, Arnaldo Martinenghi.

Se trata de buques cargueros multipropósitos graneleros de 15.500 toneladas de porte bruto, con una potencia de 9.900 CV.

Bavio señaló que el acto "constituye el primer peldaño de una escalera que tiene mucho más para dar cumplimiento al plan trienal". Refiriéndose a los Astilleros Argentinos subrayó que "al hacerlos depositarios de nuestra fe nos apoyamos en empresarios argentinos, en técnicos argentinos y en obreros argentinos".

Agregó que se han adelantado negociaciones para comprar barcos en astilleros ingleses con una contrapartida de producción de unidades en Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE).

También dijo que hay [illegible] Alemania Occidental y Grecia.

Viajó a Brasil el titular de Justicia Dr. Antonio Benítez

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Al partir con destino a Brasil, el ministro de Justicia, Dr. Antonio J. Benítez, declaró que su viaje "testimonia el deseo del general Perón de que todos los países latinoamericanos vivan unidos".

El [illegible] preside la [illegible] de nuestro país a los actos que se realizarán el viernes próximo [illegible] de la asunción del mando del nuevo presidente, general Ernesto Geisel.

Negociaciones comerciales con Hungría inician

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Dos comisiones de trabajo presididas por funcionarios gubernamentales de la Argentina y Hungría iniciaron negociaciones para concertar un tratado de cooperación económica y tecnológica entre ambas naciones.

La misión húngara, encabezada por el director de Comercio Exterior, Matyas Domokos, anunció durante una visita a la CGE que están interesados en adquirir artefactos para el hogar, manufactura de cuero, tejidos de punto, cosméticos y máquinas de tejer.

Al mismo tiempo, los húngaros expresaron que han ofrecido a nuestro país la venta de equipos médico-hospitalarios, complementación para la fabricación de tubos flourescentes y lámparas, servicios de reparación de hilanderías, tecnología para el procedimiento químico de carne vacuna, remolcadores de bajo calado y equipos ferroviarios.



(Radiofoto UPI)

Incorporación de conscriptos. - Un grupo de ciudadanos de la clase 1953 aguarda en la entrada de los cuarteles de Palermo para cumplir con los requisitos del servicio militar.

Se recordó el comicio del 11 de marzo de 1973

BUENOS AIRES, 12 (Télam). —Se realizó anoche el acto convocado por la tendencia revolucionaria y la agrupación Montoneros que significó el total alejamiento del sector respecto del conjunto del Movimiento Justicialista, estimaron los observadores, tras las palabras vertidas por los oradores.

Alrededor de 35.000 personas se ubicaron en la instalaciones del estadio de Atlanta, número que disminuyó al arreciar las críticas de los dirigentes de la tendencia al gobierno nacional.

En la culminación del acto, no más de 15.000 personas continuaban en el estadio, escuchando a Mario Firmenich, de Montoneros, quien cerró la lista de oradores instando a "romper el Pacto Social". Mientras las consignas de un sector de los asistentes vivaban la "patria socialista", abrió el acto Dante Viel, quien fue presentado como "viejo militante peronista" e integrante de la comisión de homenaje al 11 de marzo, juntamente con Andrés Framini, Armando Cabo, Sebastián Borro, Avelino Fernández y Andrés Lizaso.

Manifestó que "sabemos quiénes somos y qué queremos: una patria justa, libre y soberana. Pero estos objetivos no se los alcanza si no es mediante la lucha más intransigente e irreductible".

La sedición en Córdoba

En segundo término habló Ricardo Panceta, de la Regional III de la tendencia, quien repudió "la sedición en Córdoba" y destacó que "estamos con el ejército Montonero".

En esos instantes, una hora después de comenzar el acto, que se inició pasadas las 22, arribó una delegación de la Federación Juvenil Comunista, encabezada por su delegado a las denominadas Juventudes Políticas Argentinas.

Posteriormente, Panceta presentó a Rodolfo Galimberti, quien según indicaron dirigentes de la tendencia, asumirá en los próximos días la conducción "táctica y nacional" del sector.

Expresó que luego del largo camino recorrido juntos, en las luchas por la liberación, comenzó una pesadilla".

"Nosotros de juventud maravillosa pasamos a ser los infiltrados", acotó, mientras que integrantes de la Juventud Peronista, que habían concurrido "para sondear el ambiente" apuntaron que "el problema de la tendencia es creerse, no solamente integrantes de la Juventud Peronista, sino la totalidad de la J.P.".

Acusaciones de Galimberti

Galimberti acusó a "ciertos sectores de tratar de quebrar nuestro proyecto político propio" y señaló que la solución consistía en "implementar una política revolucionaria intransigente", frase que mereció los aplausos de la delegación de la Juventud del Partido Intransigente que se encontraba presente.

Hizo luego uso de la palabra Enrique Juárez, por la conducción de la JTP, quien tras analizar las implicancias del allanamiento al local de su agrupación, dijo que "nadie está preparado como nosotros para organizar a la clase trabajadora".

"Tenemos que recuperar nuestros sindicatos para ponerlos al servicio de un gobierno popular", agregó.

Por último, se anunció que Andrés Framini y Roberto Quieto, "síntesis de la lucha del peronismo", según el locutor, cedían la palabra a Mario Firmenich, "dado lo avanzado de la hora", se dijo.

Firmenich, nuevamente fue el encargado, tal como lo hiciera en agosto del año pasado también en Atlanta, de fijar los lineamiento doctrinarios del sector, que persistieron en la línea fijada en dicho acto.

Firmenich expresó que la convocatoria del acto había sido "por la recuperación del gobierno para Perón", y añadió que "si se habla de recuperación es que algo se perdió, por lo que debemos establecer qué es lo que perdimos y qué es lo que hay que recuperar".

Programa del FREJULI

En primera instancia, hizo un análisis del programa del FREJULI para las elecciones del 11 de marzo de 1973 y afirmó que "es el programa del nacionalismo revolucionario, que es nuestro programa".

"Es la imagen del pueblo en las calles", puntualizó.

Dijo que "a partir del 20 de junio comienza la distorsión —cabe destacar que en esa fecha regresó al país el presidente Perón— y la traición".

"En lo económico —acotó— es el Pacto Social, y en lo político comenzó con las conspiraciones de los vicegobernadores", manifestó.

Luego de referirse a Córdoba, significó que "cuando nos quisieron expulsar, nos preguntamos de dónde nos iban a expulsar, si el movimiento es nuestro".

Definió al justicialismo como "nacionalismo popular y revolucionario, al que se trató de explicar como su pueblo y su conductor, que era quien dirigía la lucha por la liberación".

"Así no se puede explicar nada" —añadió—. Instó a los presentes a "romper el Pacto Social encabezando todas las luchas políticas, económicas y sociales, sin frenar nada, como lo hacíamos antes".

Dijo que "así es como hay que defender al gobierno de Perón". En sus párrafos finales afirmó que "la última consigna, que fue de apoyo, control y defensa del gobierno hubo que cambiarla, porque tuvimos que hacer más control y defensa que apoyo".

"Cuando el proceso se fue distorsionando nos fueron poniendo en la oposición por ser leales, y por ello vamos a continuar siéndolo", concluyó diciendo.

Convocatoria para reorganización de la juventud peronista

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Los cuatro integrantes juveniles del consejo asesor del movimiento nacional Justicialista de la capital federal convocaron a todos los sectores a participar del proceso de reorganización de la Juventud Peronista.

En una conferencia de prensa realizada en la sede de avenida La Plata 246, los consejeros asesores Alberto D'Elías, Juan Carlos Vivera, Juan Carlos Lopiano y Teresa Maccia indicaron que "nuestra tarea consiste en llevar a cabo las directivas de reorganización encomendadas por Perón".

D'Elías aclaró que convocaban a todos los grupos y organizaciones "que acaten estrictamente la verticalidad del movimiento". "Todos los que no hayan tenido contacto directo con la conducción agregó "o que se planteen dudas de cualquier tipo, serán recibidos por el consejo, en la seguridad de establecer un diálogo constructivo".

Por su parte, Lopiano, al ser consultado sobre las posibilidades de un diálogo con la "tendencia revolucionaria" puntualizó que "nosotros estaremos a cargo de la reorganización de la rama en toda la capital federal. Juventud Peronista hay una sola y es la encuadrada en las filas del Movimiento Justicialista, a través de este Consejo Superior".

"Quien no acepte estas pautas organizativas —dictaminó— queda claramente separado del movimiento peronista".

Subrayó, asimismo, que "tendremos un diálogo abierto con todos los que son verdaderamente peronistas".

El costo de la construcción se elevó en febrero

BUENOS AIRES, 12 (NA). — En febrero pasado, el nivel genérico del índice del costo de la construcción, que para la capital federal elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censo, aumentó en un 0,1 por ciento en relación con enero.

Como consecuencia, el índice registró en los últimos doce meses un alza del 29,9 por ciento, en tanto que en lo que va del año el incremento resulta del 0,2 por ciento. En febrero el rubro materiales se elevó en un 0,2 por ciento, en tanto que los gastos generales lo hizo en un 0,1 por ciento y la mano de obra permaneció sin variaciones.

Las intimidaciones a la labor periodística

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La Federación Argentina de Periodistas (FAP) exhortó al gobierno nacional a garantizar "realmente el libre ejercicio del periodismo" frente a la actual ola de terrorismo contra publicaciones y trabajadores.

También critica la situación a que han sido llevados los periodistas por las intimidaciones "de derecha e izquierda, los desbordes policiales, el cercenamiento de garantías y, entre otras cosas, el deterioro de los salarios".

LA FAP fijó su posición en un documento titulado "El desamparo de los periodistas frente a la subversión", dado a conocer anoche.

En ese documento la entidad también declara a sus filiales en estado de alerta y anuncia su resolución de convocar a un congreso extraordinario en fecha próxima para analizar la situación en que se desenvuelve el gremio.

Tras manifestar que existen "intimidaciones ejercidas abiertamente por la izquierda o la derecha, o ambas a la vez", dice que tales síntomas se agravaron con atentados a empresas periodísticas y al "desborde de la acción policial, en procedimientos realizados en algunos medios, llegándose al absurdo de detener injustamente a la totalidad de sus periodistas, fotógrafos y empleados administrativos, mientras se deja en libertad a los verdaderos responsables de la empresa".

Asimismo la FAP denuncia la clausura de diarios del interior del país con "excusas triviales" como la "supuesta violación de ordenanzas municipales", así como los "intentos solapados de cercenar las garantías para el libre ejercicio de la profesión en todos los medios".

Por ello pide la instrumentación de "medidas concretas en defensa de la libertad de prensa en lo que hace al ejercicio de la profesión".

La entidad reseña a continuación algunas de las maneras como, a su juicio se atenta contra la libertad de empresa señalando como las principales a los empresarios que dejan "en el más completo abandono a sus dependientes, sin siquiera levantar su voz de protesta ante los ataques de que son objeto", "la autocensura a cambio de beneficios o prebendas para la empresa" y la posición empresaria que "despreciando la situación de evidente deterioro salarial de los periodistas, se reclama de la atención de los poderes públicos tan solo por la crisis del papel".

El documento reclama más adelante que "nadie se llame a engaño, ni suponga que defendemos una libertad de prensa que es la misma que pregonan quienes disfrutan de una libertad que no tienen los hombres de prensa" e inmediatamente denuncia "directores y secretarios en medios oficiales de difusión masiva, que pretenden transferir sus responsabilidades a los periodistas".

También culpa a "los organismos de seguridad que no han sabido o no han querido resguardar —como es su obligación— a los trabajadores de prensa y los lugares donde desempeñan su trabajo".

Aumentaron las reservas monetarias

BUENOS AIRES, 12 (NA). — En el balance que el Banco Central cerró en la jornada anterior, hubo un aumento de 242 millones de pesos nuevos en el renglón correspondiente a las reservas en oro y divisas. De esa forma, la principal institución financiera del país dispone actualmente de 11.632 millones de pesos nuevos en divisas fuertes.

Simultáneamente con este incremento de las reservas creció la circulación monetaria, fenómeno que es propio de los días iniciales de cada mes en virtud de los numerosos pagos que registran los bancos en concepto de sueldos y remuneraciones.

La circulación quedó incrementada en ese lapso en 237 millones de pesos nuevos, pasando así de los 32.321 millones de pesos de balance anterior a 32.558 millones de pesos nuevos.

Pero mucho más espectacular fue la ayuda que el Banco Central dispensó a la Tesorería, la que solamente en una semana creció en 1.172 millones de pesos nuevos. Al 28 de febrero, la deuda del estado con el Banco Central ascendía a 1.281 millones de pesos nuevos y en el balance de ayer creció a 5.433 millones de pesos nuevos.

También hubo aumento en los depósitos de las instituciones financieras, fenómeno imputable también al comienzo del mes.

Las cuentas corrientes de esas instituciones crecieran en 1.171 millones de pesos nuevos y las del gobierno nacional en 22 millones de pesos nuevos solamente.

Ayuda financiera a la provincia de Stgo. del Estero

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — E gobierno nacional concurrirá en apoyo de Santiago del Estero a través de la construcción de 10.000 viviendas y la reparación de 4.000 kilómetros de rutas destruidas por las inundaciones.

Formuló el anuncio ayer el gobernador de esa provincia, Carlos A. Juárez, al concluir una semana de intensas gestiones y consultas en la capital federal.

Juárez dijo que la Comisión Nacional de Emergencia había autorizado la construcción de las 10.00 viviendas y pronóstico que dentro de 60 días concluirán los trabajos de arreglos de las pistas del aeropuerto santiagueño.

"La reparación de los 4.000 kilómetros de rutas destruidas por las aguas —señaló— contará con la colaboración del gobierno central, a través de vialidad".

Crean un fondo para comercializar carnes

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La Junta Nacional de Carnes verá facilitado en el futuro su desempeño al haber dispuesto el Poder Ejecutivo la creación de un fondo especial de comercialización con ese fin.

La decisión fue conocida por medio del decreto 780 y señala que está destinada a facilitar el contralor de las operaciones que le asigna la ley 20.535.

Ese fondo estará integrado con las sumas de dinero reunidas con anterioridad a través del Fondo Ganadero y que estaban destinadas a la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP).

El documento oficial añade que también integrará ese fondo el 60 por ciento de la contribución especial del 2,35 por ciento sobre la última venta de ganado vacuno, que la ley de carnes impuso a los productores agropecuarios de todo el país.

Asimismo se señala que los fondos quedarán consolidados con el producto de las operaciones que, en forma directa o indirecta, se cumplan de acuerdo con la ley de carnes y se le agregarán los aportes especiales del Tesoro y lo que rindan los impuestos que, en el futuro, sean establecidos con ese fin por las autoridades económicas.

Dentro de las normas de la nueva disposición se establecen recaudos severos para controlar la disposición de las sumas que esperan obtenerse estableciéndose que la Contaduría General de la Nación controlará los balance que quincenalmente, le deberá remitir la Junta de Carnes.

También establece que intervendrá la Contaduría General de la Nación en el control del balance general y del cuadro de resultado que cada seis meses, deberá realizar no sólo con la disposición sino, también, con el uso de los fondos.

Finalmente se establece que las operaciones que en forma directa o indirecta realiza la junta, son aquellas que guardan relación con la comercialización de la carne vacuna y las carnes de pollo, aves y pescados, de acuerdo con la amplia gama de productos y atribuciones que le confirió el gobierno nacional a esa entidad.

Evitarán recargos en textos escolares

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La Secretaría de Estado de Educación adoptó una medida tendiente a evitar recargos en el precio de los textos escolares.

Por esa disposición, en los organismos dependientes de esa Secretaría que cuenten con cursos primarios, el maestro de cada grado deberá indicar al alumno, el día de su inscripción, el libro de lectura que usará en el transcurso del año lectivo.

Textos de lectura

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La editoral Codex actualmente bajo la administración del Estado, anunció el lanzamiento de la edición 1974 de sus textos de lectura primarios a los mismos precios que regían en abril del año anterior.

La decisión de mantener los precios vigentes el año pasado está destinada a favorecer a la comunidad, poniendo al servicio de la enseñanza y de la reconstrucción nacional la cultura para todos, expresa Codex en un comunicado difundido aquí.

Ha renunciado el interventor en la Univ. de La Plata

LA PLATA, 12 (NA). — El delegado interventor en la Universidad Nacional de La Plata, Rodolfo Agoglia, renunció al cargo en desacuerdo con la ley universitaria que tiene media sanción del Senado.

La dimisión, que está dirigida al ministro de Cultura y Educación de la Nación, Jorge Taiana, fue hecha conocer ayer.

Objeciones a la nueva ley universitaria

BUENOS AIRES, 12 (NA). — "Cuestionaron el plazo otorgado a los rectores organizadores de las universidades nacionales a través del proyecto de ley oficial que, aprobado por senadores significa la lucha por el poder universitario y puede presentar grandes riesgos a breves plazos", dijo Federico Storani, presidente de la Federación Universitaria Argentina (FUA), a Noticias Argentinas.

"La extensión del plazo que originariamente figuró por un año incluido el período de opción— a un año y medio, da un margen de maniobra al Poder Ejecutivo que obliga a que el sector estudiantil se predisponga a una observación permanente" dijo Storani. "En ese tiempo puede hacerse un montaje político tan perfecto que, cuando llegue el momento de nombrar el rector en forma autónoma, e, condicionamiento ahogue la autonomía".

"De la misma manera —señaló el presidente de la FUA— nos pronunciamos en contra del artículo que prohíbe las exteriorizaciones políticas en la universidad".

"Tampoco se nos pasa por alto —agregó— que, en lo que se refiere al ingreso, la redacción de sus artículos podría dar lugar a utilizar algún mecanismo limitativo".

"Por lo expuesto —puntualizó Storani— llamamos al estudiantado a permanecer en estado de alerta para que se observe el fiel cumplimiento de la ley. Dijo Storani —confirmando lo que anticipara la semana anterior a esta agencia— que "mañana se reunirá la mesa ejecutiva de la FUA en Córdoba para manifestar la solidaridad del estudiantado universitario con el pueblo de aquella provincia ante los hechos que son de dominio público".

Confirmó, además que en esta semana los dirigentes de la FUA mantendrán entrevistas con los bloques de ambas cámaras legislativas y que "se prepara el sector para movilizarse ante el Congreso en oportunidad del tratamiento de la ley por Diputados".

Miembros del directorio de Lechiguanas S.A. durante la entrevista mantenida con el gobernador de la provincia de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto.

La situación de Las Lechiguanas se ha analizado

PARANA, 12. — Con el propósito de exponer diversas inquietudes relacionadas con la ley 543, mediante la cual se declaraban nulas las normas legales dictadas por el gobierno anterior sobre la isla Las Lechiguanas, miembros del directorio de la empresa Las Lechiguanas S.A., entrevistaron al gobernador de la provincia, Sr. Enrique Tomás Cresto.

El Sr. Juan José Reynal y el Dr. Domingo Maggiotti, directores de Lechiguanas S.A. C.A.C. fueron recibidos por el primer mandatario entrerriano quien lo hizo en compañía del vicegobernador, Sr. Dardo Pablo Blanc, ministros, subsecretarios y el fiscal de Estado.

En la oportunidad los empresarios hicieron entrega al gobernador de un memorial en el cual formulan tres propuestas que, según entienden, enfocan el problema y salvan el interés de la provincia.

Durante la entrevista hicieron conocer sus opiniones respecto a la serie de formulaciones presentadas por la parte empresaria el fiscal de Estado y algunos de los legisladores presentes.

Por último el fiscal de Estado, Eduardo De Felipe, señaló que dentro de la mayor urgencia se habría de considerar el memorial presentado y se produciría una respuesta sobre el particular.

La defensa civil

PARANA, 12. — La Dirección Provincial de Defensa Civil de Entre Ríos hace saber que con respecto al tema "inundaciones" la situación es normal pese a la creciente anual ordinaria del Paraná y el aumento de su caudal debido a las precipitaciones pluviales, registrándose únicamente novedades en la localidad de Las Cuevas, jurisdicción de Diamante, como así mismo en esta última ciudad en donde las autoridades de la Junta de Defensa Civil municipal, han debido evacuar a un número de pobladores aún no determinado, estando a su cargo la atención de los mismos y siendo su estado sanitario bueno.

Se proyecta la expropiación de "El Tribuno"

SALTA, 12 (NA). — Dos diputados provinciales del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) presentaron un proyecto de ley tendiente a expropiar el matutino "El Tribuno" en beneficio del actual Partido Justicialista.

La presentación la realizaron ayer los legisladores Paulino Aramallo y Elisa López y establecer la restitución al partido gobernante el uso del título, nombres y bienes del diario.

En ese proyecto se señala, en su artículo primero, que "se restituye a favor del actual Partido Justicialista, con personalidad jurídico - política nacional y provincial, la propiedad y el uso del título, nombres y bienes del diario "El Tribuno", que se edita en la ciudad de Salta, así como los demás bienes muebles e inmuebles, y de todo tipo que hubieran pertenecido al ex Partido Peronista hasta la fecha de su disolución".

Asimismo se propone que a partir de la fecha de la promulgación de la ley, las autoridades del Partido Justicialista tendrán un plazo de 180 días para tomar a su cargo dichos bienes.

En su tercer artículo el proyecto establece que "se declara de utilidad pública, sujetos a expropiación, los bienes cuyos títulos sean susceptibles de ser legitimados por el Partido Justicialista, que se encontraren en poder de terceros, al precio vigente a la fecha de la interrupción del ex Partido Peronista".

Finalmente, en el cuarto y último artículo se puntualiza que el gasto que demande el cumplimiento del mismo se tomará de rentas generales.

Denuncia de un diario riojano

LA RIOJA, 12 (NA). — El diario "El Independiente", editado por Cooperativa de Trabajo Limitada, en una extensa nota denunció "la campaña tendiente a cancelar esta fuente de trabajo", señalando como responsable de ella al interventor del Movimiento Justicialista, profesor Octavio Ríos.

Los 59 socios de la cooperativa, que firman la nota, califican de "intento intimidatorio, acompañado por un verdadero desfile de inspecciones de todo tipo", a la clausura que "por deficiencias higiénicas" le aplicó la Municipalidad a los talleres en que se edita el diario, en enero último, y fundamentan en citas constitucionales el derecho que tienen todas las personas físicas o jurídicas de publicar por la prensa sus ideas. Esta afirmación, según la nota, se vincula con el presunto incumplimiento de la ley de cooperativas, que prohibiría a estas entidades dicha prerrogativa constitucional.

Fautario expuso el plan de actividades de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 12 (Télam).— El comandante de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Luis Fautario, impartió esta mañana directivas sobre el plan de actividades para el presente año.

La reunión se realizó en el edificio "Cóndor" con la asistencia de los comandantes superiores y los jefes de unidades y organismos con asiento en distintos puntos del país.

El reajuste del precio del algodón gestiona Bittel

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El gobernador del Chaco, Sr. Deolindo Felipe Bittel, quien desde ayer se encuentra en la capital federal, se entrevistó hoy con el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Horacio Giberti, y con el presidente de la Junta Nacional de Granos, Juan Goñi.

En esas entrevistas se consideró el reajuste del precio del algodón para la cosecha 1973/74, que estaba previsto para el 31 de diciembre pasado y que es requerido por todos los sectores agrarios vinculados con esa producción.

FIRME ACTITUD DE TABACALEROS EN CORRIENTES

BELLA VISTA (Corrientes), 12 (Télam). — La Asociación Correntina de Plantadores de Tabaco declaró el estado de alerta hasta tanto se conozcan los precios que determinará el gobierno nacional para la presente cosecha.

En la reunión, de la que participaron 250 productores, se dispuso también realizar una asamblea con[illegible] las en la localidad de Goya, donde se definirá, ya conocidos los precios, la textura final.

A la policía de La Pampa otorgan mejora salarial

SANTA ROSA (La Pampa), 12 (Télam). — Fueron incrementados los haberes del personal policial de la provincia.

La medida fue adoptada mediante un decreto firmado por el gobernador, Aquiles José Regazzoli.

El decreto fue suscripto en el transcurso de un acto efectuado en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, en presencia de los miembros del gabinete provincial y representantes de la CGT y las 62 Organizaciones locales.

Los gremialistas actuaron como mediadores la semana anterior, en ocasión de haberse autoacuartelado los efectivos policiales en demanda de mejoras salariales.

El estudio relacionado con el incremento de haberes para ese sector ya había sido elevado con anterioridad al ministerio respectivo, para su instrumentación.

Homenaje a Rosas y a San Martín

BUENOS AIRES, 12 (NA). — En la Catedral se oficiará un responso el jueves próximo, a las 18.30, en homenaje a Juan Manuel de Rosas — con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte— y al general José de San Martín.

El acto ha sido organizado por la comisión popular pro repatriación de los restos de Rosas.

EL LITORAL

Martes 12 de marzo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 1 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

ERRADICAR EL ESTREPITO

En diversos municipios del país se está encarando una acción contra los sonidos extemporáneos. La campaña encuentra su impulso en una iniciativa originada en la capital federal, con la constitución de una comisión coordinadora contra el ruido y la contaminación ambiental. En ella participan, además de las autoridades municipales de la metrópoli, funcionarios de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, miembros de la fuerzas armadas y Policía Federal, delegados empresarios y representantes de comunas de la zona suburbana bonaerense y de otras del interior del país. Se trata de concertar una acción de proporciones, que reduzca grandemente la incidencia negativa que provoca el estrépido en la población, a lo que se añade la contaminación.

El lema utilizado para difundir públicamente los propósitos antes expuestos y que han adoptado en algunos lugares, es el siguiente: "El silencio es salud". El slogan contiene un verdadero significado, porque generalmente este martirio de la civilización, si así puede llamársele, ha sido calificado como el ruido molesto. Lo es, pero más se presenta como antihigiénico y atentatorio contra la salud nerviosa o mental de los componentes de las grandes conglomerados urbanos o concentraciones fabriles. Se vive envuelto en el fragor. Los astrónomos comprueban que en el espacio sideral no existe el silencio absoluto, pues está lleno de conmociones cósmicas.

Lo que ocurre es que no las percibe el oído en su complejo mecanismo. Si el tímpano humano está conformado de tal manera que él no siente las vibraciones astrales, en cambio es apto para las que provoca la maquinaria o la cibernética y de ahí que se bregue por atenuarlas o suprimirlas en beneficio de su salud.

La sociedad actual, en su modo de vida, es productora de bochinche y en las grandes ciudades su expansión se ha acrecentado con el tránsito automotor, con los altavoces hasta en horas de la madrugada y con distintas estridencias que persiguen al individuo, aun en su íntimo recogimiento. Quizá no sean tan persistentes los estruendos qué provienen de los establecimientos fabriles o talleres, como los que surgen de los automóviles, motocicletas, disquerías, parlantes, en fin, de las distintas maneras con que el ambiente se satura jornada tras jornada, sin paredes aislantes que los detenga. En idílicos tiempos acaso la barahúnda, aunque no estridente, brotaba de las campanas en las mañanas o en los atardeceres...

El barullo tiene tanta vigencia en el presente como la droga o la violencia. Es una enfermedad del siglo. La humanidad ha percibido, no obstante, que es un atentado contra la existencia y por ello se arguye que el silencio es salud. Un buen filósofo dijo una vez, que el amigo del ruido es aquel que no tiene otro modo de sentirse importante...

EL 15 VENCERAN OBLIGACIONES PREVISIONALES

De acuerdo con lo informado por la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad Social, ha recordado a los empleadores y trabajadores autónomos que el viernes vencerá el plazo para el pago de haberes, constribuciones jubilatorias y cuotas de moratoria relativas a las Cajas Nacionales de Previsión.

YPF celebra el Día de la Seguridad

El jueves 14, en todas las dependencias de Yacimientos Petrolíferos Fiscales será celebrado el Día de la Seguridad Industrial.

En nuestra ciudad, los actos se llevarán a cabo en la Planta de Almacenaje, situada en el puerto, donde a las 10 y tras un toque de sirena, se guardará un minuto de silencio, en homenaje a los caídos en cumplimiento de sus deberes.

A las 12 de esa misma fecha, miembros del personal se referirá a la importancia de la seguridad industrial, proyectándose diapositivas y haciéndose entrega de premios a los empleados que se han hecho acreedores a los mismos.

UNIVERSITARIAS

Ciencias Jurídicas

Reinscripción — A partir del 13 del corriente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se realizará la reinscripción en las siguientes materias: Derecho Civil I, Derecho Civil II, Derecho Civil IV, Derecho Penal I y Derecho Financiero. Todos los alumnos inscriptos en los cursos regulares de dichas materias, deben reinscribirse, hasta el 15 del corriente inclusive.

Matemática aplicada

La intervención en la Facultad de Ingeniería Química dio a conocer el plan de estudio de la licenciatura en matemática aplicada que tiene por objetivos la formación de profesionales capacitados para la aplicación de las teorías matemáticas a las diversas ciencias, técnicas e industrias.

El título tiene alcances de investigación en las ciencias aplicadas, fundamentalmente estadística y computación y docencia universitaria en las asignaturas matemáticas de cualquier carrera.

Características del plan

Originalmente se estableció un Ciclo Básico común con la licenciatura en Matemática Pura, hoy suspendida. "con una sólida base a nivel universitario; permitiendo con ello que el alumno decida la especialidad a seguir al fin de dicho ciclo, cuando ya cuenta con elementos de juicio suficientes ara ello".

Además se ha tratado de que sea similar al de otras licenciaturas del país, para facilitar, en el caso de que el número de alumnos interesados en alguna especialidad sea tan reducido que no justifique económicamente su dictado, la continuación de dichos estudios en otra universidad.

Por otro lado, se organizó este ciclo básico de modo que sus primeras materias sean aproximadamente las mismas que se cursan en las carreras tradicionales, usándose los complementos (de Algebra, Geometría y Análisis) para completar la formación necesaria para un especialista en Matemática. El motivo de ello es permitir una buena articulación con equivalencias automáticas para el pasaje de las carreras tradicionales a las que programamos y viceversa, a la vez que un mejor aprovechamiento del cuerpo de profesionales existentes.

El ciclo superior, se ha establecido de modo de satisfacer los alcances pretendidos en la carrera.

Excepción a estudiantes

Oportunamente la Facultad de Ingeniería Química solicitó un régimen de excepción para estudiantes en lo referente a la aplicación de las disposiciones sobre compatibilidades e incompatibilidades de agentes.

La intervención en la UNL accedió a la petición exceptuándolos hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Fac. de Ing. Química

Nuevo plan de estudios.— En el presente período lectivo dará comienzo en la Facultad de Ingeniería Química la implementación de un nuevo plan de estudios. El mismo ha sido elaborado en base a las necesidades del futuro ingeniero químico, en lo que hace a la aplicación de sus conocimientos en nuestro país.

El plan es un largo anhelo de todos los sectores de la comunidad universitaria, ya que fue permanentemente postergado y cuenta con el apoyo de todos los estamentos. Las sucesivas etapas en las cuales se irá totalizando la aplicación del nuevo plan, serán objeto de permanente análisis y revisión por parte de los estamentos.

Dpto. de Hidrología

Se inician las clases. — La Intervención en el Dpto. de Hidrogeología Gral. y Aplicada comunica a los interesados que a partir de hoy se iniciarán las clases en dicho departamento.

Los horarios y aulas están a disposición de los interesados en el local de la Facultad.



El intendente municipal, Noé Adán Campagnolo, lee el mensaje ante el Concejo Municipal, durante la sesión realizada ayer por la tarde

BREVE MENSAJE DIRIGIO AYER EL INTENDENTE AL CONCEJO MUNICIPAL

Poco menos de quince minutos duró el mensaje que el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, dirigió ayer por la tarde al Concejo Municipal, en una sesión del cuerpo que fue continuación de la iniciada el viernes último y que pasara a cuarto intermedio.

Asistieron 17 concejales, advirtiéndose la ausencia de la bancada de la Unión Cívica Radical y también, por las razones conocidas, la del ex presidente del cuerpo, Sr. Pedro Cuello. El intendente ocupó el sitial de la presidencia, ubicándose en el estrado juntamente con el titular del Concejo, Sr. Ernesto Barroso, y los secretarios, Dra. Emilia Elías Mihano, y Dr. Amancio Pedraza, en tanto que en otro sector del recinto lo hicieron miembros del Departamento Ejecutivo municipal.

El mensaje

Luego de referirse a la tarea desarrollada para ordenar el trabajo y a los aspectos estructural y funcional abordados después de la organización en distintas áreas, expresó que "en esta etapa que iniciamos el 25 de mayo de 1973, que apunta hacia la liberación, si este gobierno no dejara a la municipalidad por lo menos la garantía de una administración cuantitativa y cualitativa capaz de conducirla, habrá dejado de cumplir quizás su principal función de gobierno para la consolidación del objetivo que se procura".

Señaló más adelante que "Este gobierno municipal no ha de permitir una política que pretenda justificar en manera alguna a aquel que no cumpla con su deber y tiemos de terminar, cualquiera fuera la situación, con el que no sepa responder a sus obligaciones y que represente frente al movimiento de acción y de trabajo que desarrollamos, un factor de inoperancia".

Finanzas

Refiriéndose a la situación financiera, expresó que "las dificultades se hicieron notar desde que se tomó conocimiento que el presupuesto de recursos y erogaciones para 1973 arrojaban un déficit del 20 o/o, equivalente a 1.800.000 millones de pesos moneda nacional, y 1.400.000 de la misma moneda en concepto de deudas vencidas al 25 de mayo.

"No obstante, de ser aprobado el proyecto de presupuesto remitido a este honorable cuerpo, esa misma comparación entre recursos y gastos arrojaría un déficit preventivo de sólo el 3,62 o/o sobre el total de las erogaciones, circunstancia ésta que cabe resaltar si se tiene en cuenta que ello no solamente está dado por el incremento de los recursos, sino por una sensible economía que se ha experimentado en materia de gastos que estamos empeñados en realizar.

Créditos

"El uso del crédito, que también prevé el proyecto mencionado, será destinado en su totalidad al equipamiento de maquinarias y automotores pesados y semipesados a efectos de lograr un mejoramiento en la prestación de los servicios públicos, no estando previsto, por consiguiente, toma de crédito alguno para cubrir erogaciones corrientes.

"Como consecuencia de ello, las mayores erogaciones no son atendidas sustancialmente con recursos de origen municipal, sino que ellos se complementan con aportes de los entes estatales superiores, evidenciendo, de esta manera, que las actividades económicas como asimismo los patrimonios radicados en la ciudad no soportan en su integridad el financiamiento de los servicios y obras públicas que demanda el municipio, pero advirtiendo, no obstantes, que en 1974 no se ha contado con otros recursos que los que le son propios y los de coparticipación. Si los destinados para la atención de la política salarial en la que la Nación concurrió con el 78 o/o de esas erogaciones de incrementos de los salarios para la totalidad de los agentes, incluidos aquellos que revistaban en calidad de jornalizados y supernumerarios y pasaron a ser efectivos con todos los beneficios y mejoras que la ley establece.

Obras públicas

"El plan de trabajos públicos contempla la ejecución de importantes obras, unas a cargo de propietarios frentistas y otras a ser atendidas con recursos del presupuesto municipal.

"Entre las primeras merecen ser destacadas la red de distribución de gas natural, instalación de cloacas, aguas corrientes, pavimentación de 107 cuadras y la concreción de mas de 500 viviendas ubicadas en distintos barrios de la ciudad.

"Respecto de las segundas se prevé la inversión en obras tónicas, lumínicas y en plazas y paseos.

"Pero muy fundamentalmente debemos destacar el éxito logrado en las gestiones promovidas tendientes a la aprobación del 'Plan Pennisi' que, como es de conocimiento general, culminará en la máxima aspiración que toda la comunidad espera para dar solución definitiva al problema de los desagües que, asimismo, posibilitará la realización de múltiples obras secundarias que hasta hoy no se han podido encarar precisamente por la tantas veces postergada solución de fondo".

DAN A CONOCER NORMAS DISCIPLINARIAS PARA COLEGIOS SECUNDARIOS

Ante la proximidad de la iniciación de las actividades escolares para el curso lectivo 1974, la Dirección Nacional de Educación Media y Superior hizo llegar a los responsables de los establecimientos de su dependencia una serie de normas tendientes a asegurar el orden y tranquilidad en las casas de estudio como garantía de actividad eficaz y de rendimiento.

En la misma comunicación se dan orientaciones para la participación de los estudiantes en la vida y actividad de la comunidad educativa.

Ventajas de la intercomunicación

En primer lugar se hace mención a la necesidad de establecer entre los distintos integrantes de la comunidad educativa una auténtica comunicación. "Es necesario —dice— que se establezcan canales de comunicación con todos los integrantes de la comunidad escolar, que aseguren un diálogo permanente y que se busquen con celeridad soluciones a los problemas reales que se presentan".

Al referirse al marco donde deben actuar las agrupaciones de los estudiantes se hace expresa mención a lo siguiente: "Las actividades de las agrupaciones estudiantiles deberán realizarse sin alterar el normal funcionamiento de las unidades escolares; y los miembros de las comisiones y subcomisiones, deberán reunirse sin afectar su asistencia a clase. No se admitirán demandas ni asambleas de grupos que se atribuyan representaciones que no les correspondan, ni de miembros de instituciones, cuyos fines no sean los que invocan los peticionantes, no se realizarán actos que no figuren en el calendario escolar".

Aplicación de sanciones

También hace expresa referencia a la aplicación de sanciones y a la adopción de medidas tendientes a resguardar el orden y la actividad escolar. "La difusión —dice— en el establecimiento de carteles, afiches, avisos o impresos deberá contar con la autorización del rector o director.

Las inscripciones que causen perjuicios al edificio o a instalaciones escolares, darán lugar a la aplicación de sanciones. Es fundamental que el personal directivo tenga previstos los medios de acción para actuar con celeridad y firmeza, ante medidas de fuerza que impidan la actividad escolar y que preste la debida atención a todo acto de indisciplina que se insinúe, por leve que parezca, ya que puede constituirse en el origen de situaciones más graves.

"Atento —prosigue— a que existen reglamentariamente procedimientos adecuados para haber llegar a la superioridad inquietudes o reclamaciones, el rector o director, deberá actuar sobre la base del principio de que toda medida de fuerza es ilegítima y, en consecuencia sin entrar es polémicas que le resten autoridad, ni en concesiones antireglamentarias, tomará las medidas necesarias para restablecer el orden".

Recurso a la superioridad

"Cuando una situación de anormalidad —aclara— no pueda ser superada por las autoridades de la unidad escolar, esta Dirección Nacional tomará inmediata intervención a efectos de, previa investigación de los hechos, adoptar las medidas necesarias para la normalización del establecimiento.

"En el caso de no lograrlo, podrá disponer, ad-referendum de la superioridad, la clausura temporal del mismo con la eventual redistribución de los alumnos no sancionados.

"Caso que se produjeran inasistencias masivas a determinadas clases o de algún turno, señala que restablecido el orden, el rector o director, levantará una prevención sumaria para establecer los hechos y aplicar las sanciones correspondientes.

Si alumnos o personas ajenas impidieran el acceso al establecimiento, el rector o director determinará la conveniencia de solicitar el auxilio de la fuerza pública, sin perjuicio de sancionar reglamentariamente a los alumnos responsables.

Producida la ocupación o "toma" de un establecimiento y agotados los recursos a su alcance para lograr la inmediata desocupación, el rector dará intervención al juez federal correspondiente, mediante denuncia ante la autoridad policial.

Luego, se efectuará una investigación para deslindar las responsabilidades y para aplicar medidas disciplinarias".

Clima de orden y de trabajo

Finalmente señala que "no se recibirán demandas de grupos de padres que se atribuyan representaciones que no les correspondan, ni de miembros de instituciones cuyos fines no se vinculen con lo invocado por los peticionantes".

"Se les recordará también a los padres, tutores o encargados que los organismos y autoridades del Ministerio de Cultura y Educación, están firmemente dispuesto a lograr un clima de orden y de trabajo en las escuelas y colegios, que toda medida de fuerza que implique una interrumpción en la labor escolar, cualquiera sea su motivo, dará lugar a la reposición de las clases perdidas, a la sanción de los responsables y al cómputo de las inasistencias de acuerdo con las normas reglamentarias vigentes, que pueden llegar a la pérdida de la condición de alumnos regulares y en casos extremos, hasta la clausura del establecimiento"

Curso de historia revisionista: será dictado en breve

El Museo Histórico Provincial y el Centro de Historia "Manuel Cervera", con el auspicio de la Subsecretaría de Cultura del ministerio de Educación y Cultura, realizarán desde el 26 de abril venidero, el Segundo Curso de Historia Revisionista que comprenderá catorce clases. Finalizará el 26 de julio y los asistentes recibirán el pertinente certificado de asistencia.

Los temas que abarca el curso serán desarrollados por los historiadores Pedro De Paoli, Marcos P. Rivas, Jorge Rodríguez Zía, Alcides Piedrabuena, José María Candioti, Juan María Funes y Alejandro Damianovich.

Las clases se dictarán en el salón de actos del Museo de Bellas Artes, 4 de Enero 151, los viernes a las 19.30.

Plan de estudios de la Escuela Industrial



Parte de los asistentes a la asamblea de ayer

En el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral se realizó en horas de la tarde de ayer una asamblea general de la comunidad educativa que había sido convocada por el interventor de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química.

El motivo de la reunión fue el de aprobar o no la aplicación en el establecimiento del nuevo plan de estudios propuesto por la intervención y aprobado por las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral.

La asamblea contó con más de 500 personas, entre padres de alumnos, alumnos, docentes y personal no docente.

El Sr. Alberto Barber Caixal, delegado interventor en el establecimiento, conjuntamente con el vicerector, Prof. Jorge Planas presidieron la reunión.

Luego de unas palabras del Sr. Barber Caixal, recordando el motivo de la reunión y la finalidad de la misma, se abrió el diálogo de los presentes.

La asamblea resolvió por aclamación aceptar la única moción presentada por el padre de un alumno en el sentido de aprobar todo lo actuado por la intervención de la escuela, y prestar total apoyo al nuevo plan de estudios, y su puesta en marcha en forma inmediata.

Asimismo se dejó constancia en el acta, que fue firmada por representantes de los sectores presentes, de la abstención de ocho profesores que cuestionaron la representatividad de la asamblea.

El próximo jueves la D.G.I. atenderá sóla hasta las 10

La jefatura de la Regional Santa Fe, de la Dirección General Impositiva (D.G.I.), informó que el próximo jueves será celebrado el día de la repartición razón por la cual el personal gozará de asueto a partir de las 10.

En consecuencia, se recomienda a los contribuyentes que deban cumplir trámites ese día, que deberán concurrir antes de la hora indicada, dado que posteriormente se suspenderá la atención.

Comprobaron brotes de New Castle

La Dirección General de Sanidad Animal, a través de los trabajos del laboratorio de investigación y diagnósticos, ha detectado nuevos brotes de la enfermedad de New Castle en criaderos avícolas de las zonas centro y oeste de la provincia.

Los trabajos de laboratorios lograron aislar una cepa de alto poder patógeno, que podría originar si se difundiera, grave riesgo para las explotaciones avícolas.

Por tal razón la dependencia mencionada recomienda que los propietarios de criaderos extremen las medidas de control sobre los agentes transmisores, vehículos, personas, etc., elementos que se pueden convertir en transporte del agente de la enfermedad.

El padrón para el registro del transporte automotor de cargas

Pese a que hasta el momento no ha sido dada a conocer la correspondiente reglamentación, se interpreta como un paso fundamental para el definitivo ordenamiento del transporte de cargas por automotor, la reciente resolución de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, que dispone la creación del padrón del autotransporte de cargas.

Se trata, como ya se ha informado, de un verdadero censo de unidades afectadas a ese servicio en todo el territorio nacional, que hará posible discriminar, casi con absoluta precisión, la real capacidad de la flota camionera y el estado actual del material afectado a la actividad.

Esta medida venía siendo reclamada desde hace mucho tiempo por distintas entidades, entre las cuales cabe hacer mención a la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC), adherida a la C.G.E. También la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC), adherida a la Unión Comercial Argentina. Las dos entidades han coincidido en la necesidad de creación de un registro nacional, el cual por otra parte está enunciado en los lineamientos del Plan Trienal, aunque difieren en algunos aspectos sustanciales de dicho registro. En efecto, mientras CATAC incorpora a ese sistema la "bolsa de trabajo", que según afirma, significaría un eficaz contralor del transporte, FADEEAC sostiene el sistema de la "libre contratación". De cualquier manera, la firme intención de las autoridades nacionales, está enderezada a la instrumentación de una ley de ordenamiento del sector, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, el abultado desarrollo del parque automotor y la función del transporte automotor en el desarrollo de la economía nacional. El plazo de inscripción en el padrón vencerá el 31 de mayo próximo, estimándose que los resultados de la encuesta representarán un valioso aporte para regular, en el mediano plazo, el sobredimensionamiento que experimenta la actividad transportista, que en estos momentos crea una competencia ruinosa para quienes se dedican a ella.

Concurso para la dirección del Registro General

En reciente acuerdo, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia resolvió llamar a concurso de antecedentes y en su caso, de oposición, para cubrir el cargo de Director del Registro General de Santa Fe, entre los postulantes que reúnan los requisitos exigidos por el artículo 339 de la Ley Orgánica de los Tribunales (texto según Digesto Legislativo 1966).

Para la inscripción se ha fijado el período comprendido entre los días 12 a 18 de marzo, inclusive, debiendo presentarse las solicitudes en la secretaría de la Corte en Santa Fe, acompañándose fotocopia certificada del título y certificado de buena conducta de los candidatos.

INSPECTORES MUNICIPALES COMPROBARON VIOLACIONES A LAS NORMAS DE PRECIOS

En una información suministrada por la municipalidad se consigna que, mediante actuaciones del cuerpo de inspectores del departamento de abastecimiento, se han comprobado nuevas infracciones a normas que rigen en materia de comercialización. Las actas respectivas han sido elevadas a la Dirección General de Comercio de la provincia.

La nómina es la siguiente: Ramona de Varga, Güemes 4545 (frutería - verdulería); Florentino Mista, Güemes 4498 (carnicería); Leopoldo José García, P. D. Colodrero 1230 (carnicería); Juan Carlos Canalis, Laprida 4017 (frutería - verdulería); Elso Marfessi, B. Parera 9135 (mercadito); Jorge Kilgelman, B. Parera 7915 (frutería - verdulería); Antonio y Carlos Cecconi, B. Parera 8000 (mercadito); Alberto Beller, B. Parera 9522 (bar - comedor); Isidro Regera, San Juan 2599 (despensa); Elsa González, Rioja 3924 (frutería); Esther M. Malalana, 1º de Mayo 2901 (almacén); María del C. M. de Alegre, 25 de Mayo 2130 (panadería); Federico J. Fedele, Catamarca 2895 (frutas - verduras); Rubén Masud, 1º de Mayo 3000 (autoservicio); José Antonio Perrone, 1º de Mayo 3000 (carnicería); Alberto Pacta, Avda. Freyre 3101 (bar - minutas); Lorenzo Rodríguez, Av. Freyre (bar - comedor); Juan Vicente de Arcángelo, Saavedra 2495 (frutería - verdulería); Humberto Pascualon, 9 de Julio 2729 (carnicería); Gladys M. de Motura, Catamarca 3952 (mercadito); Diego Dinaro, Catamarca 3778 (carnicería); Vicente Labonia, Catamarca 3714 (despensa); Horacio Ibañez, San Jerónimo 2446 (comedor); Forestier S.R.L., 25 de Mayo 2976 (comedor); Hugo Cavana, 25 de Mayo 2748 (comedor); Pedro Castelló, Mercado Central (carnicería); Espiga de Oro, San Jerónimo 2900 (panadería); Raúl Sebilmidt, Urquiza y Bv. Pellegrini (bar); Los Colegiales, 9 de Julio 2920 (despensa); Juan José Fuentes, Vera Mujica 501 (verdulería); Enso Siririni (pizzería); María Elena P. de Sánchez, Saavedra 1399 (despensa); Juan Nesin, Mendoza 2898 (frutas - verduras); Héctor Domingo Mansilla, A. del Valle 4146 (verdulería); Fernando Herrero, A. del Valle 4198 (comedor); Juan Carlos Di Meola, Crespo y Rivadavia (mini-mercado); Maryan B. de Leferre, Castelli 1662 (librería); Irma Josefa Conde, Güemes 6565 (despensa); Teresa M. de Stafanelle, Martín Zapata 1439 (despensa); Juan Avila, Lavalle y Martín Zapata (carnicería); María M. de Salman, Güemes 5300 (almacén) Rómulo Lacoboni, Regis Martínez 1421 (fiambrería); Atilio Trezza, Av. Freyre 2363 (despensa); Grand Casino, Av. Alte. Brown y Calcena (comedor); Carmelo Soriano, B. Parera —frente al cementerio— (florería); Agustín Pedro Bosso, B. Parera —frente al cementerio— (florería); Zulema de Peñalba, B. Parera —frente al cementerio— (florería).

der aplicar multas en forma directa.

A esta posición se adhirió el secretario Ayala, quien bregó por un aumento sustancial de las multas, para que, dijo, resultaran claramente correctivas y no parodias de castigo. Se hizo referencia asimismo al fenómeno del acaparamiento y de las desgraciadas consecuencias que les suceden y se dejó bien sentada la necesidad de iniciar de inmediato una tarea coordinada entre la Municipalidad, organismos provinciales, CGT y 62 Organizaciones para lograr un control estricto severo y ejemplarizador.

Nivelación de calles

Las motoniveladoras de la Dirección de Vialidad, según informó la Municipalidad, trabajaron intensamente en calles de los barrios Estrada, Alto Verde, Iturraspe, etc. También se realizó movimiento de tierra en el terraplén del río Salado.

Reparación de arterias

Otra información suministrada por la Secretaría de Obras Públicas consigna que se ha trabajado en la reparación del pavimento de calles y avenidas de la ciudad, alcanzando a unos 2.068 metros cuadrados.

Sobre control de precios tratóse en la Municipalidad

Para coordinar tareas destinadas a obtener un ajuste definitivo y real en todo lo que hace a los precios y abastecimientos y afirmar las bases de la economía popular hubo una importante reunión en la intendencia municipal. Asistieron su titular, Sr. Noé Adán Campagnolo, el diputado nacional Hipólito Acuña; el supervisor de la CGT en el Departamento de Precios y Abastecimiento de la Dirección General de Comercio de la provincia, Melitón Martínez; los secretarios de Gobierno y Servicios Públicos y general de la intendencia, doctor Carlos Chignoli y escribano Héctor Ayala, y el subsecretario de Gobierno y Servicios Públicos, señor Mario Papaleo.

El Sr. Martínez expresó que, antes de iniciar su cometido, en nombre de la CGT, el mismo tendría que dar prontos resultados, por lo que quería asegurarse el total apoyo de los organismos municipales, respondiendo el Sr. Campagnolo que ello resultaba obvio. A su vez el diputado Acuña, por la CGT y las 62 Organizaciones, enfatizó sobre la necesidad que la Municipalidad recupere, mediante el instrumento legal de una ordenanza, el poder de policía para ir en su tarea más allá de la fiscalización de los precios.

Pagos a jubilados

Ex Caja Ferroviaria

En la sucursal local de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, se pagará a beneficiarios de la Caja Ferroviaria, ley 10650, de acuerdo con el siguiente orden: miércoles 13 y viernes 15, terminaciones impares; jueves 14 y lunes 18, pares.

A partir del martes 19 se pagará sin discriminación numérica, siempre en el horario de 7.30 a 12.30.

Asociación Agua y Energía

La Asociación del Personal Superior de Agua y Energía Eléctrica, subcomisión de jubilados, ha cursado una nota al jefe divisional relacionada con los beneficios sociales para jubilados según la última convención colectiva de trabajo y descuento en haberes jubilatorios con destino a obra social.

En lo que se refiere al fondo compensador, informó el jefe divisional que todavía no se conoce la fecha en que se reanudarán los pagos, aunque si se sabe que los mismos serán con retroactividad a enero último. La nueva reglamentación del fondo está a estudio del administrador general.

Ferroviarios y servicios públicos

Las autoridades del Nuevo Banco Italiano informan a los jubilados ferroviarios que se procede al pago de haberes correspondientes al segundo bimestre/74 de acuerdo al siguiente detalle: Mañana, a los números impares; el 14, a los pares, el 15 a cualquier numeración, siempre en el horario de 17 a 19; continuándose el 18, en el horario de 7 a 9.

Se recuerda que deberán presentar carnet de jubilado y documento de identidad. Los apoderados, además, el certificado de supervivencia con no más de 48 horas.

Por su parte, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Santa Fe, se procede al pago de las jubilaciones y pensiones de las ex cajas ferroviaria (ley 10650) y servicios públicos (ley 11110), conforme a la siguiente distribución el 13, 14 y 15 inclusive, en el horario de 16 a 18 continuándose los días subsiguientes en el mismo horario y también desde 7.30 a 11.30.

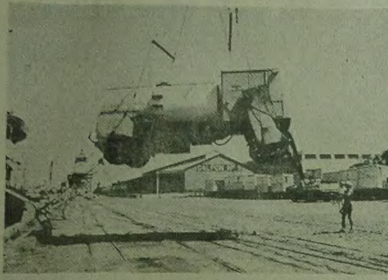
En cuanto a los apoderados, tutores o curadores, no tendrán que presentar certificado de supervivencia.

Actuará la Banda

El próximo domingo, a las 10.30, en la intersección de la calle San Martín y cortada Palucho, ofrecerá un nuevo concierto la banda Sinfónica de la Policía.



Al cabo de mucho tiempo, la provincia ha vuelto a sumarse a la búsqueda de petróleo



Instante en que del transporte de la Armada "Cabo San Gonzalo" es desembarcado uno de los numerosos equipos que fueron transportados desde Río Gallegos

Ha dado comienzo una etapa decisiva, destinada a determinar la existencia de yacimientos petrolíferos en extensas áreas de la provincia, ubicadas en los departamentos 9 de Julio y San Cristóbal. La parte material de esta operación, se inició en la mañana de ayer, tal como informáramos, con el arribo al puerto local del transporte de la Armada "Cabo San Gonzalo", que desde el puerto de Río Gallegos, en la provincia de Santa Cruz, trajo hasta nuestra capital personal y equipos pertenecientes a la Gerencia de Exploración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Las operaciones de desembarco, se [illegible]ron con gran celeridad y ayer mismo y esta mañana, gran parte de estos elementos se desplazaron hacia el norte por sus propios medios, mientras que otros eran transportados vía Ferrocarril Mitre.

El equipo arribado, bajo la dirección del ingeniero Francisco A. Di Bella, quien llegará mañana a Santa Fe, está compuesto por 30 hombres, en la mayoría con sus respectivas familias y en cuanto al equipo, lo integran cinco camiones "Dino - 6", 18 casas rodantes, tractores, topadoras, grupos electrógenos, talleres de mantenimiento, camiones de transporte de agua y combustible, etc. El campamento será instalado a unos 3 kilómetros al sur de la ciudad de Ceres y tan pronto esté completado el instrumental se iniciarán las exploraciones.

El "Cabo San Gonzalo" retornó ayer mismo a Río Gallegos, desde donde traerá otro equipo completo que se destinará a otra zona del norte de la provincia. Es posible que su regreso a esta capital se produzca el 15 de abril próximo.

El "Dino - 6"

Esta mañana, en la sección del muelle oeste del dique 1, ubicado frente a las dependencias de la Prefectura Naval, quedaban algunos equipos a la espera del momento de su traslado a la zona de exploración. Allí tuvimos oportunidad de departir con miembros del personal, que nos brindaron explicaciones sobre el funcionamiento de los elementos de los que están dotados los camiones "Dino-6". En la parte central inferior del chasis, cuentan con un gran plato circular de 3 mil kilos de peso, que es accionado por la combustión de oxígeno y propano, que explotan al recibir una señal de radio transmitida por un equipo especial. El golpe del plato contra el suelo, produce una onda que es registrada por un sismógrafo y de la interpretación de las oscilaciones, el personal técnico determina la composición de los estratos terrestres para la posterior prospección.

Desde ayer pues, la provincia de Santa Fe ha retornado, a la vuelta de muchos lustros, a sumarse a las áreas donde la empresa petrolera estatal procura determinar la existencia de reservas del preciado mineral, en un momento que el mismo ha pasado a desempeñar funciones de "arma" de decisivo poder en el manejo de las relaciones internacionales, tal como ha quedado demostrado en la actual crisis del Medio Oriente.

Se han perdido algunos lotes de sorgo pero las perspectivas son buenas

[illegible] que se originan en el noroeste de la provincia, así como de zonas vecinas de Córdoba, coinciden en destacar que las perspectivas de la cosecha sorguera son muy buenas. Se han perdido, eso sí, lotes que, debido a las lluvias, no pudie[illegible] momento. Ello ocurrió en Villa Trinidad, Arrufó y otros distritos.

En lo que hace al maíz, como se sabe, en zonas del norte hubo pérdidas debido a las copiosas lluvias. Donde el agua no deparó efectos perniciosos los resultados son óptimos.

El girasol se ha perdido en distritos afectados por las lluvias, experimentando los productores el serio impacto que ello representa para su economía. En otras partes, como ser las regiones que corresponden a Santa Clara de Buena Vista, Yrigoyen, López, Galvez, [illegible] que llovió a tiempo, puesto que se notaba falta de agua hasta hace una semana o poco más.

Pasturas

En lo que hace a los pastos, los campos dedicados a ganadería en su mayor parte están en buenas condiciones, especialmente en el centro y sur de la provincia. Desde luego, se debe tener en cuenta lo que se ha venido consignando respecto de zonas de los departamentos Vera, 9 de Julio y General Obligado, donde las lluvias fueron excesivas.

Producción lechera

En lo que respecta a la producción lechera se sigue contando con buenos índices, pudiendo afirmarse que las plantas elaboradoras están trabajando con su plena capacidad industrial. De ahí que las empresas, cooperativas o particulares, estén formando "stocks" para la temporada invernal, pudiendo anticiparse que será muy difícil que este invierno pueda estar desabastecido el mercado. Es más: la incidencia de excedentes hace que se gestione de las autoridades pertinentes el otorgamiento de reembolsos sobre las exportaciones a fin de poder afrontar el efecto de una competencia ejercida por los países del Mercado Común Europeo que subsidian sus exportaciones.

La solicitud de un profesional acogió el C. de Abogados

El Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción, en reunión del 5 del corriente, acogió favorablemente el petitorio formulado por el Dr. Adolfo A. Rojas Mors, disponiendo [illegible] una entrevista con el ministro de Gobierno de la provincia, a los fines de informarle sobre aspectos de la presentación del citado profesional, referidos a un entredicho con un funcionario policial y a la publicidad de los nombres de las personas detenidas. Se destaca el "daño irreparable que se causa con la publicación de los nombres de quienes son privados de su libertad en indagación de hechos muchas veces carentes de importancia, máxime cuando ni tan siquiera los respectivos sumarios han sido enviados a los juzgados de instrucción o correccionales, lo que significa prejuzgar sobre responsabilidad en hechos ilícitos".

Cuando esta determinación del Colegio de Abogados, se tiende a ubicar en su justo lugar el respeto recíproco que se deben las autoridades policiales y los profesionales abogados, quienes deben recurrir en función de rutina ante la policía y a evitar el gran daño moral y material que se causa a personas detenidas que, cuando la justicia actúa, son sobreseídas o finalmente recuperan su libertad absueltos de culpa y cargo.

Nuevo profesional

Contador público, Manuel Alberto Schneir

En la Facultad de Ciencias Económicas, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, obtuvo el título de contador público nacional el Sr. Manuel Alberto Schneir, vecino de nuestra capital. El nuevo profesional realizó sus estudios con excelentes calificaciones, obteniendo su título en un tiempo realmente breve.



El Sr. Schneir, que iniciará sus actividades en nuestra ciudad, ha sido muy felicitado con tal motivo por sus familiares y amistades.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita de 8 a 22. En la planta baja.

Muestra conjunta organizada por Artistas Plásticos Santafesinos con motivo del Día del escultor. — En la sala de exposición de la galería Santa Fe, San Martín 2260.

Muestra: "Santa Fe en botellas", Alvarez - Chiani. — Auspicia Inst. María Auxiliadora. Hall terminal de ómnibus M. Belgrano. En el horario de 8 a 24.

Taller de Artes Plásticas. — Muestra de trabajos realizados bajo la dirección de la Sra. Graciela Borthwick, en el Museo Municipal. Inauguración el 15 a las 20.

En el Canal 13. — Mañana a las 20.30, inauguración de una exposición de pinturas, dibujos, grabados y esculturas de integrantes de Artistas Plásticos Santafesinos.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — En el cine Ocean, el lunes próximo a las 19 y 22.15, presentará el film "Tres rostros para el miedo" de Michael Powell, con Carl Boehm y Moira Shearer.

Se han realizado verificaciones en la ruta de ultramar

Una importante gestión cumplió el asesor en política portuaria y vías navegables del P.E. de la provincia, capitán mercante Santiago Martínez. En una lancha suministrada por la Prefectura Naval Argentina, el funcionario se trasladó a la zona del tramo exterior del canal de acceso al puerto de Santa Fe y al área del paso Tragadero y rada de espera de ultramarinos. De los rondajes practicados, se desprende —según se informó— algunas imperfecciones en las profundidades de las vías navegables, particularmente en la confluencia del canal con el río Colastiné, donde de antiguo existe el problema del desplazamiento de uno de los extremos de la isla "La Tona", formada por la acumulación de materiales fluvio-aluvionales.

En posesión de estos datos, el capitán Martínez se trasladó en la víspera a Paraná, donde se entrevistó con técnicos del Distrito Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Tras un análisis de la situación, se convino en que hoy mismo se iban a solicitar los servicios de una draga, para afectarla de inmediato a las tareas de repaso de los sectores señalados, a fin de mantener con toda fluidez el tránsito de buques de ultramar hacia y desde el puerto de Santa Fe, donde este año se prevé la movilización de aproximadamente un millón de toneladas de granos.

El capitán Santiago Martínez elevará un informe al ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa y al presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, diputado nacional Dr. [illegible] Amado Sa[illegible].

Difícil problema para inmobiliarias

Para hoy, a las 21, se ha previsto una reunión de la C.D. de la Cámara Inmobiliaria de Santa Fe y del Interior, en el local de la Unión Industrial de Santa Fe, con el objeto de analizar e informar sobre las consecuencias de la resolución Nº 6036 de la Secretaría de Comercio. Según noticias no bien explícitas rebajarían en un 50% las comisiones para la compraventa de inmuebles a partir del 1º del corriente.

Con tal motivo, la mesa directiva de la entidad estuvo reunida, y dio un comunicado en el que expresa la sorpresa causada en el ramo por la medida, que "ha causado sorpresa por considerarla apresurada e inconsulta, ya que no existe en el país ninguna actividad comercial en lo que se refiere a la pequeña y mediana empresa, cuyos ingresos permitan una reducción drástica de la mitad de ellos".

Expresa que la Cámara aunará criterios con entidades similares de la provincia y del país para gestionar la revisión de la medida la cual, según el documento, "será resistida por el gremio empresarial, en razón de los perjuicios que su aplicación ocasionará al mismo, ya que en muchos casos se llegará a la cesación de actividades, sin contar con el problema social que se derivará por cesantías de empleados y colaboradores".

La entidad adelanta los trámites que realizarán ante la CGE Santa Fe, la CGE nacional y ante el Ministerio de Economía de la Nación si fuera necesario; así como a niveles oficiales en esta provincia.

Por su parte la cámara realiza consultas con el fin de establecer la inconstitucionalidad de la resolución Nº 6036 de referencia.

GREMIALES

Una agrupación de ferroviarios ha dado un comunicado

La Agrupación Ferroviaria Peronista "Unidad, Solidaridad y Organización" lista Azul de Santa Fe ha emitido un comunicado en el que textualmente expresa que "felicita a los compañeros de la lista Celeste y Blanca por el reciente triunfo obtenido en la seccional Unión Ferroviaria de Laguna Paiva. Este hecho, sumado a la victoria de la Lista Azul de Gdor. Vera, y Azul y Blanca de Charadai, demuestran el avance incontenible del Secretariado Nacional de Agrupaciones Ferroviarias Peronistas que actúan bajo el lema impuesto por el Tte. Gral. Juan D. Perón, "Unidad, Solidaridad y Organización" y que lidera el compañero Adolfo Medina (Lista Azul) en el orden nacional.

"Compañeros del riel, apoyando los candidatos de las Agrupaciones "Unidad, Solidaridad y Organización", se está con Perón, se está con la capacidad directiva, con la honradez y la decencia".

"Esto pone de manifiesto —dice el comunicado— una vez más nuestras dudas sobre las actuaciones de las dependencias policiales (estamos seguros que reciben órdenes de acuerdo al gobierno de turno) y hoy en nuestra provincia lo menos que tenemos es un gobierno y menos popular; porque ya no solamente no hay control de los precios de los artículos de primera necesidad, sino que se ha llegado a la destrucción de las entidades que hicieron posible la elección de este gobierno que no es popular y menos peronista".

Termina señalando la prestación del local sindical de la entidad para la realización de reuniones de militantes, durante el tiempo en que el peronismo estuvo fuera de la ley.

Repudian un atentado obreros madereros

La comisión directiva del Sindicato Obreros de la Industria Maderera de Santa Fe, ha dado un comunicado en el que repudia el atentado cometido en su sede social, ubicada en Balcarce 1755 de esta ciudad, señalando los daños causados y denunciando la desaparición de elementos que habrían sido robados.

Denuncia la demora e ineficiencia puesta de manifiesto por los agentes policiales que tuvieron a su cargo la recepción de la denuncia y las posteriores actuaciones en el lugar de los hechos.

Posible solución en el conflicto de la sanidad

En horas de esta mañana, en la delegación Santa Fe del Ministerio de Trabajo de la Nación se realizó una reunión entre los representantes de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina local y de la Asociación de Propietarios de Sanatorios.

Si bien no se llegó a un acuerdo en la oportunidad, se intercambiaron ideas que abrirían la posibilidad de una pronta solución a las medidas adoptadas por el gremio.

La reunión pasó a cuarto intermedio hasta las 10 del próximo 18 del corriente.

Según pudimos saber, la Asociación de Propietarios de Sanatorios mantendrá nuevas reuniones de sus miembros, a fin de hallar una propuesta que llevarían a la mencionada reunión.

Asamblea del gremio

Por su parte el gremio ha convocado a una asamblea general [illegible] que se realizará hoy, a las 20, en el local sindical, 1º de Mayo 2718.

En la ocasión se tratará la presentación de la Asociación de Sanatorios ante el Ministerio de Trabajo.

Conforme a lo que nos adelantaron dirigentes gremiales, de la asamblea de hoy podría salir el levantamiento de la "quita de colaboración" que se viene cumpliendo; con la esperanza de que se solucione el conflicto en la próxima reunión del gremio y la patronal.

Mesa redonda

Asimismo, la entidad gremial ha invitado a las instituciones populares, vecinales, juveniles, partidos políticos, profesionales y representantes del pueblo ante las cámaras legislativas, a una mesa redonda a realizarse mañana, a las 21, en el local sindical. Durante la misma se analizará la situación conflictiva del personal de sanatorios.

Cursos de capacitación

El Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe realizará durante el 13 y 14 del corriente, jornadas de capacitación sindical en la localidad de El Trébol.

Los cursos estarán a cargo del cuerpo de profesores de la Escuela Sindical Vial, Sres. Jorge Melchiori, Ernesto Luna, Olmar Capellini y el director de la escuela, Sr. Héctor Valiente.

EDUCATIVAS

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

La rectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" cita a los alumnos inscriptos en primer año, para que concurran el jueves venidero a las 10, para ser distribuidos en divisiones e idiomas.

Profesorado en infradotados

El Instituto Superior del Magisterio comunica a los interesados que en el horario de 18 a 21, se recibirán las inscripciones para la carrera de profesorado en infradotados, cuya duración ha sido fijada en dos años y práctica integral.

El título posee validez nacional estando encaminada su planificación a solucionar la escasez de personal docente especializado en el área.

Curso de capacitación

El Instituto Superior del Magisterio por intermedio de su departamento de difusión educativa, comunica a los interesados que a partir del 1º de abril, a las 18.30, se iniciarán las clases correspondientes al segundo año del curso de capacitación docente para egresados de escuelas técnicas.

Documentación de aspirantes

El Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica comunica a los docentes inscriptos en el concurso decreto 785/72 ya realizado, que hasta el 29 del cte. mes se podrá retirar en el local de calle San Martín 1151, 2º piso, Santa Fe, y en el horario de 8 a 12, toda la documentación que oportunamente presentaran.

Asimismo, pone en conocimiento de los aspirantes inscriptos para concursar cátedras en primer año del nivel intermedio (1970) que la documentación se encuentra en la sede del Servicio, la que podrá ser retirada hasta el 29 del actual de 8 a 12.

Por último, dicho organismo, comunica a los directores de las escuelas de su dependencia que de 8 a 12 en su sede de calle San Martín 1151, deberán retirar los formularios de declaración jurada sobre incompatibilidad. Las escuelas que se encuentren en los departamentos Rosario, San Lorenzo, San Martín, Belgrano, Iriondo, Caseros, Constitución y General López, deberán retirarlo en la ciudad de Rosario en calle Urquiza 1155.

"Cursos en la ENET No. 5 "Esteban Echeverría"

Este establecimiento comunica a los interesados que en el horario de 8 a 12 y de 15 a 19, en el local de 25 de Mayo 1855, pueden recabar informes sobre los cursos de: bordado a máquina, cocina y repostería, confección del vestido, artes decorativas, estenomecanografía, práctica comercial y técnico en administración de empresas.

Inst. "Almirante Brown"

La dirección del Instituto Superior de Formación Docente "Alte. Brown" comunica que se encuentra abierta la inscripción para interinatos y suplencias en el profesorado de jardín de infantes, en el horario de 8 a 14 y hasta el 14 del corriente.

Los interesados podrán optar por las siguientes asignaturas: dibujo, educación física, higiene, literatura, infantil, música, pedagogía, práctica y observación, sicología y trabajo manual.

Por último indica que también el 14 se cierra la inscripción para los demás profesorados.

Técnica sicométrica

El gabinete sicológico del instituto cita a los alumnos que aún no se han presentado a la aplicación de la técnica sicométrica, para que concurran al mismo de 8.30 a 10 hasta el 15 del actual inclusive.

Escuela Nocturna Primaria No. 5

Este establecimiento para adolescentes y adultos comunica que se encuentra abierta la inscripción. Los interesados podrán concurrir a ese efecto diariamente en el horario de 20 a 21 al local de Castellanos 1549.

También hace saber que el certificado de 7mo. grado otorgado por la escuela permi[illegible]tinuar cualquier ciclo secundario.

Escuela Normal "Gral. San Martín"

La regencia de la escuela hace saber a los interesados que las tareas de inscripción se realizarán únicamente en los horarios que siguen: alumnos promovidos por el establecimiento, jueves 14, 6o. y 7o. grados, a las 8.30 4o. y 5o. a las 9.30 2o. y 3o., a las 10.30. En tanto que el viernes 15 de 8.30 a 11 se adjudicarán las vacantes que hubiesen producido en la totalidad de los grados.

Las clases se iniciarán el lunes 18 del corriente debiendo los alumnos presentarse obligatoriamente a las 8.30 mientras que el personal lo debe hacer a las 7.30.

Citación a padres

La dirección del jardín de infantes del mismo establecimiento cita a los padres de los alumnos de 4 y 5 años inscriptos en el curso lectivo que va a comenzar y que no se hicieron presentes en la reunión realizada el 4 ppdo. con el objeto de confirmar la inscripción.

ESCUELA INDUSTRIAL

La intervención en la Escuela Industrial Superior cita a los alumnos del cuarto año nocturno a una reunión para el 15 del corriente, a las 20, en dependencias del establecimiento.

Asimismo se informa a todos los alumnos que deberán hacerse presente el 20, a las 7, para participar del acto de iniciación del nuevo ciclo lectivo.

POLITICAS

J.P.A. HABLAN EN RUEDA DE PRENSA DE LOS EPISODIOS DE LA NOCHE DEL 9



PARTICIPANTES DE LA REUNION INFORMATIVA

En el local de la Juventud Peronista Regional II se realizó hoy una conferencia de prensa en la que miembros de las Juventudes Políticas Argentinas se refirieron a los recientes hechos ocurridos durante la marcha organizada por ese nucleamiento finalizado el acto memorativo del acto eleccionario del 11 de marzo del pasado año. Se encontraban presentes en representación de sus respectivas agrupaciones Oscar Winkelmann (J.P.), Roberto Garín (Intransigente), Eduardo Piedrabuena (Radical), María Rosa Chiaraviglio (MID), Leopoldo Chara (Revolucionario Cristiano), Leopoldo Agnese (Socialista Popular) y Juan Spíndola (Comunista).

Iniciada la reunión, Winkelmann leyó una declaración sobre los sucesos en la que señala que en momentos en que una multitudinaria concurrencia festejaba el triunfo popular mencionado más arriba, "un grupo de provocadores, agentes de la reacción, trató de obstaculizarla, como así también, de atentar contra la vida del diputado Lucero y el dirigente montonero Roberto Quieto que encabezaban la manifestación.

Apunta después que los sucesos se desencadenaron al concluir el acto y disponerse el inicio de la manifestación pacífica, circunstancia en la que fue advertida la "sospechosa" presencia de un automóvil Renault 4L sin patente, que ocupado por 4 personas merodeaba en la zona.

Comenzada la marcha —dice más adelante— al llegar la columna a Bv. Pellegrini entre 1o. de Mayo y 4 de Enero, el Renault se ubicó entre los manifestantes y el auto de Lucero, disparando en ambas direcciones, produciéndose la inmediata respuesta de la custodia del legislador que desbarató el intento. A renglón seguido expresa que de resultas del tiroteo "uno de los ocupantes se dio a la fuga, otro resultó herido y los otros dos fueron detenidos identificándose como integrantes de los servicios de informaciones de la policía provincial, siendo trasladados por Lucero a la jefatura local". Al llegar a este punto resaltaron los informantes que creen necesaria la investigación y explicitación del episodio así como la de todos los que se viene sucediendo en el mismo sentido.

Por ello enviaron telegramas al subjefe a cargo de la Policía de la provincia, inspector mayor Márquez; al ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, y al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. En el primer caso solicitan una definición acerca de la pertenencia o no de los detenidos, a esa repartición, mientras que de Rosúa requieren la investigación de los hechos. Por otra parte ponen en conocimiento del gobernador ambas solicitudes.

Concluida la lectura, los dirigentes juveniles se explayaron sobre algunos puntos diciendo que la agresión no fue un hecho aislado, sino uno más de la escalada represiva. Afirmaron, que días atrás al realizarse la marcha de los universitarios habían visto rondar autos sin patentes por las calles adyacentes en actitudes intimidatorias.

Repudieron de inmediato estos episodios así como la verdadera ola de detenciones, allanamientos y atentados efectuados contra militantes.

Precisaron que la detención de estudiantes universitarios se produjo "por averiguación de antecedentes y en el propio domicilio", cosa que calificaron de ilógica.

Responsabilizan a los "provocadores" de los destrozos

Seguidamente manifestaron que al producirse el tiroteo cundió la alarma produciéndose corridas que dieron por el suelo con mesas y sillas de bares aledaños y causaron daños en algunas propiedades. Hicieron hincapié en que la marcha tenía un sentido pacífico y que lo ocurrido escapa a la voluntad de los manifestantes, haciendo al mismo tiempo cargo a los "provocadores" que fueron quienes produjeron —remarcan— el desorden.

Asimismo niegan terminantemente que se hallan efectuado disparos desde la azotea del comedor universitario y de una gomería de la zona limitando la acción defensiva a la custodia del diputado Lucero.

Acusaron por fin al imperialismo como motor de todas estas actividades y puntualizaron que si antes ellas se expresaban a través de la dictadura militar, actualmente se hacen por medio de personeros ubicados en el gobierno y en los movimientos populares, los cuales, asociados a la burocracia sindical y a los monopolios tratan de desviar el proceso de liberación nacional.

Comunicado de la Juventud Peronista Regional II

En términos similares a los contenidos en la declaración esta agrupación denuncia los hechos que son del conocimiento público diciendo que mientras los agresores salen en libertad continúa preso —por ejemplo— Carlos Caride "por el único delito de ser peronista auténtico".

Aclaración universitaria

La secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional del Litoral ha hecho saber con respecto a la versión periodística que durante los incidentes ocurridos en la medianoche del sábado último en bulevar Pellegrini se habrían producido disparos desde el techo del Comedor Universitario, que ello es totalmente inexacto, ya que personal de vigilancia de esa dependencia y testimonios de vecinos, indican que no hubo ninguna persona en el lugar y mucho menos que se hubiesen hecho disparos.

Sylvestre Begnis: "Sólo renuncio al jugar al tute"

ROSARIO. — El doctor Carlos Sylvestre Begnis desmintió personalmente las versiones sobre su presunta renuncia ante las autoridades del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) del que forma parte, versiones éstas que circularon insistentemente en los medios políticos locales.

"Yo sólo renuncio cuando juego al tute", acotó sonrientemente el mandatario, al ser abordado por los periodistas.

Primera Escuela J. Ortodoxa de Adoctrinamiento

Se reunió en el local del C. A. Newell's Old Boys la Comisión Organizadora de la Escuela Justicialista Ortodoxa de adoctrinamiento, a la que asistieron asimismo dirigentes de unidades básicas, distritos y comunas, así como el diputado Tito Livio Vidal.

En la oportunidad el Sr. Vidal habló para referirse a

(Pasa a pág. 6)